

**Diario de los Debates**

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

del Primer Año de Ejercicio Constitucional

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Presidenta**  **de la Mesa Directiva** | **Oficial Mayor** | **Jefatura de Actas**  **y Diario de Debates** |
| Dip. Ivonne Liliana  Álvarez García | Mtra. Armida Serrato Flores | Lic. Reyna Sanjuanita  Ayala García |
| Año 1 | Lunes | Sesión No. 008 |
| Primer Periodo Ordinario | 20 de septiembre de 2021 | Ordinaria |

E

N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL **DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: FERNANDO ADAME DORIA, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, JAVIER CABALLERO GAONA, RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LORENA DE LA GARZA VENECIA, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, EDUARDO LEAL BUENFIL, RAÚL LOZANO CABALLERO, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **ASISTENCIA VÍA PLATAFORMA DIGITAL**: IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.

EFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 37 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL Y 1 VÍA PLATAFORMA DIGITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418, APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020. SIENDO UN TOTAL DE 38.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETOS.
7. INFORME DE COMISIONES.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA **C. PRESIDENTA** EXPRESÓ: “GRACIAS, SECRETARIA. ANTES DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL DÍA DE AYER NOS ENTERAMOS DE LA LAMENTABLE NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR HÉCTOR GERARDO ZERTUCHE GARCÍA, QUIEN DENTRO DE SU AMPLIA CARRERA FUE SUBPROCURADOR JURÍDICO DE LA ENTONCES PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONSEJERO JURÍDICO DEL ESTADO, CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y UN ABOGADO DE AMPLIA TRAYECTORIA EN NUEVO LEÓN. DESDE ESTE PODER LEGISLATIVO ENVIAMOS NUESTRAS MÁS SINCERAS CONDOLENCIAS HACIA SUS FAMILIARES Y AMIGOS. SOLICITO, SI SON TAN AMABLES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, PONERNOS DE PIE PARA GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR SU PARTIDA”.

**SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO**. *DESCANSE EN PAZ.*

EFECTUADO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “DESCANSE EN PAZ DOCTOR ZERTUCHE GARCÍA. MUCHAS GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, **LECTURA**, **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021**. Y EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, PROPUSO AL PLENO LA **DISPENSA DE SU LECTURA**, SOLICITANDO MANIFESTAR SU APROBACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN **ALGUNA OBSERVACIÓN** QUE HACER A LAS MISMAS LO MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL CONTENIDO DE LAS MISMAS ***LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD.***

*SE ANEXAN LAS ACTAS/ SOLICITAR ACTAS*

A

CTA NÚM. 005 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE 2021, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 40 LEGISLADORES EN EL PLENO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**1 DIPUTADO*; INCORPORÁNDOSE 1 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTA DE LA SESIONES CELEBRADA LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA PROPUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE, LAS ACTAS A CELEBRARSE LOS DÍAS LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES DE CADA SEMANA, SEAN PUESTAS A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EL LUNES DE LA SEMANA SIGUIENTE, UNA VEZ QUE EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ACTAS SE LAS ENVÍEN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO PARA LAS Y LOS DIPUTADOS PARA ASÍ PODER TENER POSIBILIDAD PARA SU REVISIÓN CON LA SUFICIENTE AMPLITUD DE TIEMPO. *FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA OFICIAL MAYOR PROCEDER CON LA INSTRUCCIÓN APROBADA POR LA ASAMBLEA.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.**

LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS ESPERAR UN MOMENTO HASTA QUE ESTÉ LISTO EL DOCUMENTO DE PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE TRABAJO, COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN ESPECIAL, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS, QUE SE PRESENTARÁ ANTE EL PLENO, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. ASIMISMO, INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE LA VOTACIÓN DE DICHA PROPUESTA SERÁ A TRAVÉS DE CÉDULA.

EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 61 PRIMER PÁRRAFO, 64 FRACCIÓN III INCISO A), 65, 66, 67, 68, 70, 71, 74, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, CORRELATIVOS AL ARTÍCULO 38, 39, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN ESPECIAL, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS. - INTERVINO EN CONTRA EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. ENSEGUIDA POSTERIORMENTE, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA DIO LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 005, APROBADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN ESPECIAL, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS. -** **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTÓ ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEXTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO LLAMADO AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2022 SE ETIQUETE CON RECURSOS SUFICIENTES A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA APROBADOS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL TREN SUBURBANO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, ASÍ COMO LA CARRETERA INTERSERRANA QUE UNIRÁ LAS CARRETERAS MONTERREY-SALTILLO Y CIUDAD VICTORIA-MONTERREY, ASÍ COMO OTRAS OBRAS Y PROGRAMAS YA ACORDADOS CON EL EJECUTIVO FEDERAL PARA NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y LORENA DE LA GARZA VENECIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y FERNANDO ADAME DORIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA **DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXVI LEGISLATURA ACUERDA ENVIAR UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE TENGA A BIEN INSTRUIR A LA PERSONA TITULAR DEL DIF ESTATAL PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, SOBRE SI EXISTE UN REGISTRO O PADRÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAN QUEDADO EN ESTADO DE ORFANDAD DURANTE ESTA PANDEMIA, Y EN CASO DE EXISTIR DICHO REGISTRO O PADRÓN, REMITA LAS ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES; INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS GESTIONES QUE HA LLEVADO A CABO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON LA FEDERACIÓN PARA COORDINARSE Y OBTENER APOYOS O PROGRAMAS ENFOCADOS A LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAYAN QUEDADO EN ESTADO DE ORFANDAD DURANTE ESTA PANDEMIA; E INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES INTEGRALES QUE HA LLEVADO A CABO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE APOYOS Y PROGRAMAS ENFOCADOS A LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAYAN QUEDADO EN ESTADO DE ORFANDAD DURANTE ESTA PANDEMIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS Y GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. INTERVINIERON CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DEL ACUERDO LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *SIENDO ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO ADAME DORIA, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL **DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO OFICIAL, COMO APOYO PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI LEGISLATURA EXHORTA ATENTAMENTE AL DIRECTOR DEL PARQUE FUNDIDORA Y AL DIRECTOR DEL ZOOLÓGICO DEL PARQUE “LA PASTORA”, PARA QUE ENVÍE UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS ACCIONES QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO EN EL ÚLTIMO AÑO PARA MEJORAR EL CUIDADO, ALIMENTACIÓN, SALUD, HIGIENE Y HÁBITAT DE LOS ANIMALES QUE SE ENCUENTRAN EN CAUTIVERIO EN EL ZOOLÓGICO. ASIMISMO, DICHO INFORME DEBERÁ CONTENER LA INFORMACIÓN SOBRE EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS MÉDICOS VETERINARIOS, CUIDADORES Y DEMÁS PERSONAL QUE LABORA EN EL ZOOLÓGICO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE, DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, INCLUYAN EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA USOS MÚLTIPLES EN NUEVO LEÓN, UN ANÁLISIS DE PROYECTO PARA LA CANALIZACIÓN DEL ARROYO “LAS TINAJAS” EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, QUE PERMITA PROTEGER CONTRA INUNDACIONES A LA POBLACIÓN EN ZONAS INDUSTRIALES, SOBRE TODO PARA SALVAR LA VIDA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES. ASIMISMO, SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA IDENTIFICAR EN EL ARROYO “LAS TINAJAS” LOS PUNTOS ESPECÍFICOS EN DONDE RECURRENTEMENTE SE DESBORDA EN TEMPORADA DE LLUVIAS Y ASÍ SE PREVENGA A LA POBLACIÓN DE LOS RIESGOS OCASIONADOS POR DESBORDAMIENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO,SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:**

A

CTA NÚMERO 006 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 39 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**2 DIPUTADOS;* INCORPORÁNDOSE 1 DURANTE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

LA PRESIDENTA INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE, VARIOS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA A LOS QUE SE LES DARÁ LECTURA, YA FUERON PRESENTADOS EN SESIONES ANTERIORES, PERO AL NO HABERSE INTEGRADO LAS COMISIONES LEGISLATIVAS FUE IMPOSIBLE DAR EL TRÁMITE, POR LO QUE HOY SE REALIZARÁ EL TURNO CORRESPONDIENTE.

SE RECIBIERON **19** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EN RELACIÓN AL ASUNTO NÚMERO 18, LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ LO RESERVÓ PARA TRATARSE EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES. *SE RESERVÓ*.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL **DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**, DIO LECTURA A ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO DE JUVENTUD Y DE DESARROLLO METROPOLITANO. POSTERIORMENTE, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA DIO LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 005, APROBADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS, LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.-** **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 PRESIDENTES MUNICIPALES DE NUEVO LEÓN PARA QUE MANTENGAN LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LOS CONDUCTOS DEL DRENAJE PLUVIAL EXISTENTES EN SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS, A FIN DE EVITAR INUNDACIONES, PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y DE SU PATRIMONIO. ASIMISMO, PARA QUE ESTABLEZCAN CAMPAÑAS PERMANENTES, EN REDES SOCIALES Y MEDIOS TRADICIONALES, QUE INCENTIVEN Y CONCIENTICEN A LA POBLACIÓN EN LA CULTURA DE LIMPIEZA, ASÍ COMO INFORMAR DE LAS SANCIONES A QUE SE PUEDEN HACER ACREEDORES LOS CIUDADANOS AL TIRAR BASURA EN LA VÍA PÚBLICA, TODO LO ANTERIOR PARA PREVENIR QUE LA BASURA ACUMULADA Y ARRASTRADA POR LAS CORRIENTES DE AGUA DE LLUVIA TAPE LAS REJILLAS COLECTORAS DE AGUAS PLUVIALES, Y ASÍ EVITAR INUNDACIONES. ASÍ COMO SE EXHORTA ATENTAMENTE A LOS 51 PRESIDENTES MUNICIPALES DE ESTADO, ESPECIALMENTE A LOS DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA QUE REFUERCEN, A TRAVÉS DE SUS CORPORACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, LOS RONDINES Y VIGILANCIA EN PUNTOS RIESGOSOS DESDE EL PRIMER MOMENTO EN QUE SE PRESENTEN LLUVIAS PARA EVITAR CUALQUIER TRAGEDIA, COMO LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

EL **DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA CONMEMORACIÓN DE 208 AÑOS DE LA SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL CONGRESO DE ANÁHUAC EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1813. HACIENDO UN LLAMADO A LOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVI LEGISLATURA, PARA TRABAJAR UNIDOS BUSCANDO LAS COINCIDENCIAS Y NO LAS DISIDENCIAS, PARA BENEFICIO DE TODOS LOS NUEVOLEONESES.

LA **DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN EL CUAL INFORMA QUE PRESENTARÁ ANTE LA OFICIALÍA MAYOR, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO “MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ”. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y FERNANDO ADAME DORIA.

LA **DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, EN RELACIÓN A ASUNTO EN CARTERA RESERVADO, DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI LEGISLATURA APRUEBA QUE TODOS LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO APOYEN EN TODO LO NECESARIO A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GENERO A LLEVAR A CABO CUANTAS MESAS DE TRABAJO Y DE ANÁLISIS SEAN NECESARIAS, MISMAS QUE SE DESARROLLARÁN DE MANERA HIBRIDA CON LA FINALIDAD DE RECABAR LA OPINIÓN DE EXPERTAS EN EL TEMA, DE LAS PROPIAS VÍCTIMAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN GENERAL, PARA TRAER A ESTE PLENO DEL CONGRESO UNA PROPUESTA INTEGRAL DE REFORMAS DE CARÁCTER CONSTITUCIONAL PARA FRENAR LA OLA DE VIOLENCIA Y DE DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DE LAS MUJERES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

EL **DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL EXPRESA SU PREOCUPACIÓN POR LA PÉSIMA CALIDAD DEL AIRE, INFORMANDO QUE MUCHO HA ABONADO A ELLO EL QUE CONTINÚEN TRABAJANDO SEIS PEDRERAS EN EL CERRO DE LAS MITRAS, EXIGIENDO REVOCAR EL ACUERDO PUBLICADO AYER EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL CUAL ELIMINA EL ACUERDO DE 1995 EMITIDO POR LA ENTONCES SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO QUE, DELINEABA ZONAS DE SEGURIDAD, AMORTIGUAMIENTO Y TRANSICIÓN ALREDEDOR DE LAS PEDRERAS UBICADAS EN EL CERRO DE LAS MITRAS Y SIERRA DE SAN MIGUEL, EMITIENDO A SU VEZ UNA NUEVA DELIMITACIÓN QUE REDUCE EL ÁREA PROTEGIDA Y PERMITIRÍA NUEVOS DESARROLLOS DE VIVIENDA, AFECTANDO CON ELLO LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO.

LA **DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE REMITIR UN INFORME A ESTA SOBERANÍA RESPECTO DEL “ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE DELIMITA LA ZONA DE REUBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LAS EMPRESAS EXTRACTIVAS DERIVADAS DEL DECRETO NÚMERO 187, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO”. ASIMISMO, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, INVESTIGUE LOS PROYECTOS APROBADOS, LAS ACCIONES Y PERMISOS DE LOS PREDIOS UBICADOS EN LA FALDA DEL SURESTE DEL CERRO DE LAS MITRAS Y EL CERRO DEL TOPO Y LOS PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE, LA LXXVI LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, MIGUEL TREVIÑO DE HOYOS, PARA QUE ANALICE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DESPEDIDOS VIGILANDO QUE ESTE APEGADO A DERECHO Y CUMPLA CON LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ Y FERNANDO ADAME DORIA. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ACUERDO. *SE DIO LECTURA*. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y FERNANDO ADAME DORIA*.* SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

A

CTA NÚMERO 007 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS, DEL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**1 DIPUTADA*; INCORPORÁNDOSE 5 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LA PRESIDENTA, A NOMBRE DE LA DIRECTIVA DE LA LXXVI LEGISLATURA, CONMEMORÓ EL 211 DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO. EXHORTANDO A LOS LEGISLADORES A REFLEXIONAR SOBRE LA LIBERTAD QUE DIO LA INDEPENDENCIA E INVITÁNDOLOS A TRABAJAR DESDE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA HONRAR A LA PATRIA.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE UNA REVISIÓN URGENTE Y EN SU CASO MANTENIMIENTO NECESARIO A LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, DADO QUE EXISTEN AFECTACIONES IMPORTANTES QUE TRASCIENDEN AL DETERIORO EN SALUD DE LOS HABITANTES. ASIMISMO, PARA QUE REALICE UN PROGRAMA INTEGRAL DE ACCIONES PARA HACER MÁS EFICIENTE Y EFICAZ EL SERVICIO QUE PRESTAN, TANTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA COMO EN EL ÁMBITO OPERATIVO, Y QUE EL MISMO SEA PRESENTADO A LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE PARA SU IMPLEMENTACIÓN. INTERVINO CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, *SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, EL DIP. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

LA **DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL HACE UN LLAMADO A LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES PARA QUE, LA INTEGRACIÓN DE SUS GABINETES SEA PARITARIO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, RAÚL LOZANO CABALLERO Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ.

LA **DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁMEZ CONTRERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL 211 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES.

EL **DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, GERARDO GARZA GONZÁLEZ, PARA QUE INFORME DE MANERA PRECISA, DETALLADA Y OBJETIVA SOBRE LA SITUACIÓN QUE ENFRENTA EL ESTADO CON LA ESCASEZ DE AGUA POTABLE EN LA ENTIDAD. ASIMISMO, PARA QUE DE MANERA URGENTE GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES PARA QUE SE GENERE UNA CAMPAÑA PERMANENTE DE INFORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN LA QUE SE CONVOQUE A LA CIUDADANÍA A CUIDAR Y AHORRAR EL AGUA ANTE EL PANORAMA DE ESCASEZ TAN GRAVE QUE VIVE EL ESTADO. INTERVINO EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO. *SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL Y FERNANDO ADAME DORIA2. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA **DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA FEDERACIÓN, PARA QUE DE MANERA URGENTE SE CONTEMPLE A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN REZAGADAS EN EL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN Y BUSCAR SE LES APLIQUE EL BIOLÓGICO, ASIMISMO SE INCLUYA DENTRO DE DICHO PLAN A LAS PERSONAS JÓVENES DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD Y SE DISPONGAN LOTES SUFICIENTES DE LA VACUNA PFIZER-BIONTECH PARA QUE SEA APLICADA A ESTE RANGO ETARIO Y GARANTIZAR SU DERECHO A LA SALUD, SIN NECESIDAD DE AMPAROS. ASIMISMO, SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN LAS GESTIONEN NECESARIAS ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES PARA QUE DE MANERA URGENTE SE CONTEMPLE A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN REZAGADAS EN EL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN Y BUSCAR SE LES APLIQUE EL BIOLÓGICO, ASÍ MISMO REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE ENVÍEN A NUEVO LEÓN LAS VACUNAS PFIZER-BIONTECH NECESARIAS PARA LA VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV-2 DE JÓVENES DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD DEL ESTADO Y GARANTIZAR CON ELLO SU DERECHO A LA SALUD, SIN NECESIDAD DE AMPAROS. ASÍ COMO SE ENVÍA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA UN EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD TANTO FEDERAL COMO DEL ESTADO, PARA EFECTOS DE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INFORME A ESTA SOBERANÍA LA COBERTURA DE VACUNACIÓN CON LOS RESPECTIVOS RANGOS ETARIOS Y LOS MUNICIPIOS EN QUE HAN SIDO VACUNADAS, ASÍ COMO LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN QUE HACEN FALTAN Y EN QUÉ MUNICIPIOS SE LLEVARÁN A CABO PARA COMPLEMENTAR EL CIEN POR CIENTO DE VACUNACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y EDUARDO GAONA GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**.

**C. PRESIDENTA**: “ME ESTÁ PIDIENDO EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JAVIER CABALLERO, ¿CON QUÉ OBJETO?”.

**C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA**: “UNA INTERVENCIÓN POR EL MARCO DEL DÍA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL. DESDE LA CURUL”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUY BUENOS DÍAS. CON SU PERMISO, PRESIDENTA. BUEN DÍA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS. EL DÍA DE AYER DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE SE CELEBRÓ EL DÍA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN NUESTRO PAÍS, ES POR ESTO QUE EN ESTE DÍA APROVECHAMOS PARA RECONOCER EL TRABAJO QUE REALIZA PROTECCIÓN CIVIL A NUESTRO ESTADO PARA LA PREVENCIÓN Y AUXILIO ANTE DESASTRES NATURALES Y EMERGENCIAS. ESTE AÑO HA SIDO ESPECIALMENTE DIFÍCIL PARA NUESTRO ESTADO. ADICIONALMENTE A LA DELICADA SITUACIÓN DE SALUD Y ECONÓMICA QUE HEMOS VIVIDO, TAMBIÉN HEMOS ENFRENTADO DESASTRES NATURALES, DE LOS CUALES PODEMOS DESTACAR LOS INCENDIOS FORESTALES QUE HAN AQUEJADO AL SUR DEL ESTADO TAN SÓLO PARA PONER EN PERSPECTIVA EL DAÑO CAUSADO, A MITAD DE ESTE AÑO VAN REGISTRADOS CUARENTA Y SEIS INCENDIOS FORESTALES, SUPERANDO YA LA CIFRA DE TODO EL AÑO PASADO QUE FUERON CUARENTA Y CUATRO INCENDIOS EN EL 2020. ES POR ESO, QUE EN EL MARCO DE ESTE DÍA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI HACEMOS UN LLAMADO PARA HACER CONCIENCIA EN ESTE TEMA TAN RELEVANTE PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE NUEVO LEÓN Y QUE NOSOTROS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, HAGAMOS LO QUE NOS CORRESPONDE, REVISANDO LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL, PROMOVIENDO LA COORDINACIÓN MUNICIPAL Y ESTATAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN; ESTABLECIENDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER LAS ÁREAS PREVENTIVAS ANTE LA DESAPARICIÓN DEL FONDEN Y APOYANDO ESTE ORGANISMO CON ACCIONES QUE SE VEAN REFLEJADAS DÍA CON DÍA. ES CUANDO, SEÑORA PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA**: “GRACIAS POR SU COMENTARIO SOBRE ESTE PUNTO. TAMBIÉN LA DIPUTADA ALHINNA VARGAS, QUIERE HACER USO DE LA PALABRA. ¿CON QUÉ OBJETO, DIPUTADA?”.

**C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**: “ME PERMITE PRESIDENTA, PARA HACER UN POSICIONAMIENTO, UN COMENTARIO RESPECTO AL 425 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE MONTERREY”.

**C. PRESIDENTA**: “SERÍA UN BREVE COMENTARIO, POR FAVOR DIPUTADA ALHINNA VARGAS, ADELANTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “ASÍ ES. CON SU VENIA, PRESIDENTA. PUES NADA MÁS PARA RECORDAR QUE UN DÍA COMO HOY, PERO EN EL AÑO DE 1596, DON DIEGO DE MONTEMAYOR, JUNTO CON DOCE FAMILIAS LOGRABAN LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LO QUE HOY ES NUESTRA CIUDAD CAPITAL DE MONTERREY. POR LO QUE CONMEMORAMOS 425 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE NUESTRA CIUDAD, DE NUESTRA QUERIDÍSIMA SULTANA DEL NORTE. ESTA FECHA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SIN DUDA QUE NOS INVITA A SEGUIR TRABAJANDO PARA LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODA LA GENTE QUE SE DESARROLLA Y QUE VIVE EN MONTERREY Y EN TODO NUEVO LEÓN. POR ELLO, ES IMPORTANTE RECORDAR AQUELLAS DOCE FAMILIAS QUE, CON MUCHO ESFUERZO Y TRABAJO, LOGRARON FORJAR UNA CIUDAD PUJANTE QUE A LO LARGO DEL TIEMPO HA PODIDO DESARROLLARSE Y POSICIONARSE COMO UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES DE MÉXICO Y DE AMÉRICA LATINA. QUE SIGAN MUCHOS AÑOS MÁS CON LA CALIDEZ Y EL ESPÍRITU REGIO QUE SE DEMUESTRA SIEMPRE A TRAVÉS DE UNA CARNE ASADA, DE ESE REGIO QUE VUELVE PRIMO O COMPADRE A CUALQUIER PERSONA QUE APRECIA, QUE DEFIENDEN CON MUCHO CORAJE Y CON LEALTAD HASTA EL COLOR DE LA CAMISETA DE EQUIPO FAVORITO COMO AYER. ESO, SOLAMENTE EN MONTERREY LO PODEMOS VIVIR ASÍ. PERO, SOBRE TODO, QUE SIGA LA IDENTIDAD DE SER GENTE TRABAJADORA Y RESPONSABLE, ESA GENTE FRANCA DE HABLAR GOLPEADO, GENTE QUE NO SE RAJA Y DE MUCHO CORAZÓN. FELICIDADES A LA CIUDAD DE MONTERREY, A LA SULTANA DEL NORTE, A LA CIUDAD DE LAS MONTAÑAS, A LA CAPITAL INDUSTRIAL DE MÉXICO. Y PUES ME GUSTARÍA PARA CONCLUIR, PEDIR A LA PRESIDENTA, SI ES POSIBLE QUE ESTA SOBERANÍA BRINDE UN MINUTO DE APLAUSOS POR EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL”.

**C. PRESIDENTA**: “MUY BIEN, DIPUTADA. ATENDEMOS SU SOLICITUD Y LES PEDIMOS A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, SI PODEMOS HACER UN MINUTO DE APLAUSOS POR EL ANIVERSARIO 425 DE LA CIUDAD DE MONTERREY”.

**SE BRINDO UN MINUTO DE APLAUSOS**.

EFECTUADO LO ANTERIOR, LA **C. PRESIDENTA** EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS”.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HILARIO GONZÁLEZ LUNA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA DETENER LOS AGRAVIOS Y LOS PRESUNTOS ABUSOS DE AUTORIDAD, REALIZADOS POR LA POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MINA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
2. OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL ACUERDAN DESIGNAR COMO COORDINADORA DE BANCADA A LA DIPUTADA JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.-**DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDA.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.**-DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 97 APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD Y A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PARA QUE PUBLIQUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE UN PROTOCOLO FORMAL Y DETALLADO, QUE CONTENGA LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS A SEGUIR POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN CASO DE CONTAGIOS EN SUS AULAS, EVITANDO EL CIERRE TOTAL DE LOS PLANTELES POR UN CASO AISLADO, PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS A LA SALUD Y A LA EDUCACIÓN.**-DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ Y DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEXTO AL ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.**-DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 198 BIS 30 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 81 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**-DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ARACELY NAVA RIVERA,MEDIANTE EL CUAL EXPRESA DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE LA VACUNA EN CONTRA DEL COVID-19.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 14311/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS FERNANDO MORALES RIZZI, SUB-DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE DÉ TRAMITE AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO, PARA QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA QUE INTEGREN LA H. JUNTA DE GOBIERNO Y PARA LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESE INSTITUTO. **-DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 13852/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LUIS MARTIN GARZA, ISMAEL VIDALES DELGADO, ELOY GARZA GONZÁLEZ, CESAR MORADO MACÍAS, MA. GUADALUPE TREVIÑO GONZÁLEZ, IVET PÉREZ MAZÓN, JUAN MANUEL CASAS, DANTE RICARDO VARGAS, ELISA ESTRADA TREVIÑO Y ROBERTO ORTIZ GIACOMAN,MEDIANTE EL CUAL HACEN UN MANIFIESTO A LA COMUNIDAD ARTÍSTICA, CONSIDERANDO NECESARIA UNA LEY ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 14455/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
10. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. FERNANDO GARZA GUERRERO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PROFR. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ PERALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN LAS TABLAS DE VALORES EN LAS QUE SE RESUMEN LOS MOVIMIENTOS APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA COPIA SIMPLE DE LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR LAS DISTINTAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES, CORRESPONDIENTES A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DEL CÓMPUTO TOTAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA N.L.**-DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III SE ANEXA AL EXPEDIENTE 14466/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.**

**C. PRESIDENTA**: “¿QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, CON QUÉ OBJETO DIPUTADA SANDRA PÁMANES?”.

**C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. ES EN RELATIVO A ESTE TEMA QUE ACABA DE SEÑALAR COMO ASUNTO EN CARTERA, PARA QUE SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, POR LA PREMURA DE LA RESOLUCIÓN DE LOS TEMAS QUE NOS ESTÁ SEÑALANDO”.

**C. PRESIDENTA**: “ASÍ SE ATIENDE DIPUTADA, CON TODO GUSTO. POR LO QUE SE TURNA ESTE ASUNTO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN”.

LA C. SECRETARIA CONTINUÓ CON LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONSTITUCIONAL Y GARANTÍAS DE AUDIENCIA SOBRE EL PROCESO DE REMOCIÓN DE FISCALES.**-DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ACUERDE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PARLAMENTO ABIERTO.

**C. PRESIDENTA**: “¿DIPUTADA ITZEL, CON QUÉ OBJETO DIPUTADA?”.

**C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**: “GRACIAS, PRESIDENTA. PARA SOLICITAR SE RESERVE ESTE ASUNTO QUE ACABA DE DAR LECTURA LA SECRETARIA, PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”.

**C. PRESIDENTA**: “ASÍ LO ATENDEMOS Y RESERVA ESTE ASUNTO PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”.

DURANTE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. SECRETARIA, INFORMÓ QUE SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, AL PLENO Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA VÍA PLATAFORMA DIGITAL.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES**,SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA,PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PRESENTE.-EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 123, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, **NOS PERMITIMOS COMUNICARLE QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO EN FECHA 20-VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021-DOSMIL VEINTIUNO, FUE ANALIZADO Y DISCUTIDO EL ACUERDO PARA INTEGRAR LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DEL PRIMER PERÍODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA PRESENTE LXXVI LEGISLATURA, LO ANTERIOR CORRELACIONADO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 64, FRACCIÓN III, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, SE ACORDÓ EL SIGUIENTE: **ACUERDO. ÚNICO:** SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA ACTUAL LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SER SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 64, FRACCIÓN III, INCISO B), SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. **PAQUETE FISCAL:**

* LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
* LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
* LEY DE INGRESOS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
* LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
* LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
* PRESUPUESTO DE INGRESOS MUNICIPALES.
* TABLAS DE VALORES CATASTRALES.
* CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

1. **REFORMAS CONSTITUCIONALES**

* EN MATERIA DE PARIDAD.
* EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO.

1. **NUEVAS LEYES**

* LEY DE EMERGENCIA ECONÓMICA
* LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.
* LEY QUE CREA EL ORGANISMO PARA LA CALIDAD DEL AIRE
* LEY DE EDUCACIÓN
* LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y CUERPOS DE AUXILIO.
* LEY DE JUSTICIA CÍVICA
* LEY DE FOMENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

1. **REFORMA A DIVERSAS LEYES**

* LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
* LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
* LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL
* LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
* LEY DE SALUD
* LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD
* LEY DE FOMENTO AL TURISMO
* LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO
* LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
* LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL
* LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD
* LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
* LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
* LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
* LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
* CÓDIGO PENAL
* CÓDIGO CIVIL
* LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO
* REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO

1. **ASUNTOS ORDINARIOS**

* REVISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES
* GLOSA RELATIVA AL SEXTO INFORME DEL PODER EJECUTIVO.
* NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
* NOMBRAMIENTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
* NOMBRAMIENTOS DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
* NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
* NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
* NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE ESTE PODER LEGISLATIVO ANTE DIVERSOS ORGANISMOS.
* ANÁLISIS Y ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO A DIVERSOS DECRETOS.

**PARLAMENTO JUVENIL**. - SE QUEDARÁ CONDICIONADO DEPENDIENDO DEL ESTATUS QUE GUARDE LA SITUACIÓN DE SALUD DE NUESTRO ESTADO.

**TRANSITORIO. PRIMERO**.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. **SEGUNDO**.- ENVÍESE AL EJECUTIVO PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO A FIN DE EMITIR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. MONTERREY, NUEVO LEÓN. 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 LO ACUERDAN Y FIRMAN, TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. ES CUANTO PRESIDENTA”.

NO HABIENDO ORADORES EN ESTE DICTAMEN, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO. ASIMISMO, HIZO UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS QUE SE ENCONTRABAN EN LAS SALAS ANEXAS PASARAN AL RECINTO PARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ADEMÁS, GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOMARA EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCONTRABAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 29 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

AL NO HABER MÁS DICTÁMENES QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTE. LOS **DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN SUS ARTÍCULOS 68 Y 69, ASÍ COMO LOS DIVERSOS 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTAMOS ANTE ESTA SOBERANÍA, EL SIGUIENTE **PUNTO DE ACUERDO**, AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**. CUANDO SE HABLA DEL CONGRESO, O DE LOS DIPUTADOS, LA PERCEPCIÓN CIUDADANA ES NEGATIVA HACIA ELLOS, LES GENERA DESCONFIANZA PIENSAN EN CORRUPCIÓN Y QUE SÓLO PROTEGEN CIERTOS INTERESES, SIN EMBARGO, SI NOS VAMOS AL ORIGEN Y AL SIGNIFICADO DE EL “PARLAMENTO”, NOS PERCATAMOS QUE ES TODO LO CONTRARIO, ES UN ÓRGANO LEGISLATIVO, REPRESENTATIVO Y COLEGIADO DE UN ESTADO; DESDE SU DEFINICIÓN, SABEMOS QUE ES UN ÓRGANO REPRESENTATIVO DEL PUEBLO POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEBEN DE RESPONDERLE AL CIUDADANO Y VELAR POR LOS INTERESES Y NECESIDADES DE ELLOS. HOY EN DÍA SE ESTÁ BUSCANDO ALREDEDOR DEL MUNDO, DE LATINOAMÉRICA Y EN MÉXICO CAMBIAR ESTA PERSPECTIVA QUE TIENEN LOS CIUDADANOS Y HAN IMPLEMENTADO, EL PARLAMENTO ABIERTO, EL CUAL, ES UN MECANISMO QUE NOS AYUDA A CONTRARRESTAR TODOS ASPECTOS NEGATIVOS QUE TIENE LA CIUDADANÍA HACIA LOS DIPUTADOS. ES UN MODELO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA, QUE BUSCA LA INTERACCIÓN ENTRE LOS REPRESENTANTES Y LOS REPRESENTADOS. CON ESTO SE BUSCA ABRIR LAS PUERTAS PARA QUE PUEDAN OPINAR SOBRE LAS DECISIONES QUE TOMAMOS, PARA QUE ÉSTAS SEAN LAS MEJORES, EMPLEANDO PLATAFORMAS DIGITALES, PARA FACILITAR LA INTERACCIÓN CIUDADANA EN CADA UNA DE SUS FUNCIONES, ADOPTANDO ESTÁNDARES DE RESPONSABILIDAD, ÉTICA E INTEGRIDAD EN LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA. EL PARLAMENTO ABIERTO ES UNA INSTITUCIÓN JURÍDICA-POLÍTICA RECIENTE, REPRESENTA UN MODELO NOVEDOSO DENTRO DEL PODER LEGISLATIVO DE LOS ESTADOS DEMOCRÁTICOS MODERNOS, QUE DEBIDO A LA EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN SE LOGRA INVOLUCRAR UN ESQUEMA DE INTERACCIÓN, GENERANDO NUEVOS MODOS PARA LEGISLAR. ACTUALMENTE, DICHO TÉRMINO SE UTILIZA PARA REFERIRSE A LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN DESDE EL LEGISLATIVO ORIENTADAS A HABILITAR ESPACIOS PARA ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA RESPECTO A LAS DECISIONES QUE DEBEN SER TOMADAS POR EL CONGRESO. ESTE IMPLICA TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO CREAR MECANISMOS PARA UNA EFECTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ELLO CONLLEVA ADAPTARSE A LA COLABORACIÓN ACTIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA SOCIEDAD, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ÉTICA Y PROBIDAD COMO PARTE DE LOS PILARES EN QUE SE SOSTIENE. EL HABLAR DE PARLAMENTO ABIERTO SE PONEN A LOS CIUDADANOS EN EL CENTRO DE LAS DECISIONES, Y POR TANTO, DEBEMOS DE HACER ALGUNOS CAMBIOS TANTO EN NUESTRAS LEGISLACIONES COMO EN NUESTRA FORMA DE HACER LEYES, EN LA FORMA DE APROBAR O RECHAZAR ALGUNA MODIFICACIÓN, SE BUSCA QUE LOS CIUDADANOS INTERVENGAN EN LAS DECISIONES DE UNA FORMA PROPOSITIVA Y CONSULTIVA. DEBIDO A LA GRAN IMPORTANCIA QUE TIENE EL ESTABLECER EL PARLAMENTO ABIERTO EN NUESTRA ENTIDAD, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PROPONE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL MEDIANTE LA CUAL BUSCAREMOS ESTABLECER Y DESARROLLAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE APERTURA DEL CONGRESO EN DONDE SE BUSCARÁ INCORPORAR A LA CIUDADANÍA Y A LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES CIVILES PARA QUE INCIDAN DENTRO DE LA TOMA DE DECISIONES, POR LO QUE SE BUSCA ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESIBILIDAD, A FIN DE QUE LOS CIUDADANOS ESTÉN CADA VEZ MAS CERCA DE SUS REPRESENTANTES Y VICEVERSA LO QUE AYUDARÁ A CONSOLIDAD EL SISTEMA DEMOCRÁTICO QUE TENEMOS. CON ESTA COMISIÓN ESPECIAL DE PARLAMENTO ABIERTO SE BUSCARÁ TRABAJAR EN CONJUNTO CON UNIVERSIDADES, ESPECIALISTAS EN LA MATERIA, ORGANIZACIONES CIVILES Y CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL PARA PROPONER LAS MODIFICACIONES EN LAS LEYES QUE TENEMOS PARA INSTITUCIONALIZAR EL PARLAMENTO ABIERTO, ASÍ COMO ESTABLECER Y VIGILAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE LO QUE APROBEMOS SEA CONSULTADO Y RESPALDADO POR LA CIUDADANÍA. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ES QUE PROPONEMOS ANTE ESTE PLENO EL SIGUIENTE: **PROYECTO DE ACUERDO**, EL CUAL SOLICITO QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES AL MOMENTO DE TERMINAR LA LECTURA. **ACUERDO**. **PRIMERO.-** LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ACUERDA LA CREACIÓN DE LA **COMISIÓN ESPECIAL DE PARLAMENTO ABIERTO**. **SEGUNDO.-** EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN ES INSTITUIR MECANISMOS PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DE LEYES EN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO PRESENTAR, ANTE EL CONGRESO PARA EL ANÁLISIS DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN CORRESPONDIENTES, LAS MODIFICACIONES A LAS LEYES ACTUALES EN RELACIÓN AL PARLAMENTO ABIERTO, EN COORDINACIÓN CON UNIVERSIDADES, ESPECIALISTAS EN LA MATERIA, ASOCIACIONES CIVILES Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES FACULTADES:

* + 1. PROMOVER E IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PARLAMENTO ABIERTO ORIENTADO EN LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LEGISLATIVO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
    2. PROMOVERÁN LA PARTICIPACIÓNN E INCLUSIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO LEGISLATIVO EN LA CREACIÓN DE NUEVAS LEYES.
    3. PROMOVER UNA AGENDA DE PARLAMENTO ABIERTO.
    4. REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO CON PRESIDENTES DE OTRAS COMISIONES PARA FOMENTAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
    5. PRESENTAR ANTE EL CONGRESO PARA EL ANÁLISIS DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN CORRESPONDIENTES, LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LAS LEYES PARA INSTITUIR EL PARLAMENTO ABIERTO.

**TRANSITORIOS. PRIMERO**.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EN EL MOMENTO DE SU APROBACIÓN EN EL PLENO. **SEGUNDO**.- LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, UNA VEZ CONSTITUIDA, REALIZARÁ AL PLENO LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL, SEÑALADA EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO. **TERCERO**.- ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. FIRMAMOS LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. MONTERREY, NL. A SEPTIEMBRE DEL 2021 GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.

LA **C. DIPUTADA ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, CONTINUÓ: “EN ESTE TEMA, PRESIDENTA, COMO YA LE DI LECTURA, LE SOLICITARÍA LO PUSIERA A CONSIDERACIÓN PARA VOTARLO, NO SIN ANTES MANIFESTARLE A MIS COMPAÑEROS QUE EN MÉXICO EXISTEN OCHO CONGRESOS LOCALES QUE YA CUENTAN CON COMISIONES ESPECIALES O EN TRABAJO EN EL TEMA DE PARLAMENTO ABIERTO. LOS OCHO ESTADOS SON: ZACATECAS, JALISCO, CIUDAD MÉXICO, VERACRUZ, AGUASCALIENTES, CHIHUAHUA, GUANAJUATO Y QUERÉTARO. SÓLO HAY DOS ESTADOS, QUE ES CHIHUAHUA Y OAXACA, QUE TIENE UNA COMISIÓN DICTAMINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARLAMENTO ABIERTO. COMO YA LO HABÍA COMENTADO CON ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS VAMOS TARDE EN ESTE TEMA, SÍ DEFINITIVAMENTE VAMOS TARDE. SE HA ESTADO TRABAJANDO EN OTRAS LEGISLATURAS, PERO HOY QUEREMOS CREAR, SI ASÍ LO TIENEN A BIEN VOTAR, CREAR ESTA COMISIÓN PARA DARLE CONTINUIDAD Y HACER MEJOR EL TRABAJO Y COMUNICARLO A LOS CIUDADANOS, PORQUE DEFINITIVAMENTE COMO YA LE DI LECTURA A ESTE TEMA, A ESTE EXHORTO, PUES DEFINITIVAMENTE SI ESTAMOS AQUÍ ES POR LOS CIUDADANOS, ES UN CLARO EJEMPLO. ENTONCES TENEMOS QUE RENDIRLE CUENTA A NUESTROS CIUDADANOS QUE NOS ELIGIERON PARA ESTAR OCUPANDO UN CURUL EN ESTA LEGISLATURA. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE**, QUIEN DESDE PLATAFORMA DIGITAL EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. EN ESTE TEMA QUE PROPONE LA DIPUTADA ITZEL, EN PRIMER LUGAR, HAGO USO DE LA PALABRA PARA FELICITARLA POR LA PROPUESTA QUE HACE LA DIPUTADA A NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. UN CONGRESO DEMOCRÁTICO NO SÓLO DEBE REPRESENTAR LA PLURALIDAD Y LA DIVERSIDAD, SINO QUE DEBE SER TRANSPARENTE EN SUS FUNCIONES, RESPONSABLE POR SUS ACCIONES Y LO MÁS IMPORTANTE, SER UN ESPACIO PÚBLICO DISPUESTO AL ESCRUTINIO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD. NUESTRO OBJETIVO SIEMPRE DEBE SER FACILITAR Y SIMPLIFICAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, MODERNIZAR EL CONGRESO SIGNIFICA APOSTARLE A LA APERTURA. TENEMOS MUCHAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE TRABAJO AL INTERIOR DE ESTA COMISIÓN QUE SE PROPONE Y LES COMENTO ALGUNOS DATOS. LA MÉTRICA DE GOBIERNO ABIERTO DEL AÑO 2019, EL CONGRESO DE NUEVO LEÓN REPROBÓ EN MATERIA DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE HECHO SE ENCUENTRA EN EL LUGAR 22 DE 32 ENTIDADES EN ESTA MATERIA CON UNA CALIFICACIÓN REPROBATORIA DE PUNTO CUARENTA Y OCHO. AHORA, SI SEGUIMOS ANALIZANDO ESTA MÉTRICA, NOS VAMOS A DAR CUENTA QUE EN EL COMPONENTE DE DATOS ABIERTOS QUE, EN POCAS PALABRAS ES POR NO TENER UN PDF CON TODA NUESTRA INFORMACIÓN EN BÚSQUEDAS, SINO TENER LA INFORMACIÓN EN DATOS ACCESIBLES, TENEMOS UNA CALIFICACIÓN DE CERO. EN LAS LEGISLATURAS ANTERIORES, EL CONGRESO YA HABÍA HECHO UNA SERIE DE COMPROMISOS EN ESTA MATERIA A LAS QUE PODEMOS DARLE SEGUIMIENTO Y, DE HECHO, LA LEGISLATURA PASADA SE HIZO UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA REFORMAR NUESTRA NORMATIVIDAD INTERNA. Y SI BIEN, SE HICIERON MEJORAS, AÚN NOS QUEDA MUCHO POR HACER SOBRE TODO ÁREAS DE LAS PROPUESTAS QUE YA TIENE IMPULSANDO LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO DESDE LA LEGISLATURA PASADA. ALGUNAS DE ESTAS ÁREAS DE MEJORA SON, PUES POR UN LADO CONSULTAR NUESTRAS VOTACIONES Y ASISTENCIAS; CONSULTARLO ES SUMAMENTE COMPLICADO Y ES UN EXCEL QUE PARA CUALQUIER CIUDADANO QUE QUIERE DARLE SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA ESTÁ IMPOSIBLE HACERLO. TAMBIÉN QUEDA PENDIENTE EN CUESTIÓN DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA, SEGUIMIENTO SENCILLO A TODOS LOS PASOS DEL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, DESDE UNA INICIATIVA, HASTA UN DICTAMEN Y SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. QUE TODOS ESTOS PASOS CONCATENADOS PUEDAN TENER UN ACCESO SENCILLO A LA CIUDADANÍA. EN MATERIA DE DATOS ABIERTOS COMO COMENTABA CON ESTA CALIFICACIÓN DE CERO, PUES HAY MUCHÍSIMO POR HACER Y SOBRE TODO LA PARTE DE EFECTIVIDAD LEGISLATIVA, DIVERSAS UNIVERSIDADES A LO LARGO DEL MUNDO YA HAN HECHO PROPUESTAS PARA MEDIR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS CONGRESOS DE LAS QUE PUDIÉRAMOS TOMAR ALGUNOS DE ESTOS NUEVOS MODELOS PARA NUESTRO SISTEMA. APLAUDO TODAS LAS INICIATIVAS QUE IMPLIQUEN UN CONGRESO A LA ALTURA DEL ESTADO MODERNO QUE SOMOS. LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO SIEMPRE HA ESTADO A FAVOR DE LA APERTURA PARLAMENTARIA Y SEGUIREMOS INSISTIENDO POR ESA APERTURA. EN MEJOR ESCENARIO PARA UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRA INSTITUCIÓN LEGISLATIVA, ES DECIR, DEJAR HUELLA A PARTIR DE ESTOS SIGUIENTES TRES AÑOS SERÍA QUE SE UTILICE EL CONCEPTO DE PARLAMENTO ABIERTO EN SU SENTIDO MÁS AMPLIO PARA ASÍ RESTAURAR LA PÉRDIDA DE CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LOS LEGISLADORES. POR LO QUE VEO, AHORA ESTE CONGRESO SÍ VA EN SERIO EN ESTA NUEVA LEGISLATURA Y APOYAREMOS CUALQUIER INICIATIVA QUE IMPLIQUE UNA MAYOR TRANSPARENCIA Y UNA MAYOR APERTURA PARLAMENTARIA DE ESTE CONGRESO. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHÍSIMAS GRACIAS POR CEDERME EL USO DE LA PALABRA. IGUALMENTE, COMO MI COMPAÑERA IRAÍS, ME ENTUSIASMA QUE ESTE TEMA ESTÉ EN LA AGENDA DEL GRUPO DE ACCIÓN NACIONAL, PORQUE ES UN TEMA QUE VIENE A ENRIQUECER NUESTRO TRABAJO COMO LEGISLADORES COMO BIEN LO MENCIONABA MI COMPAÑERA ITZEL, SOMOS LA VOZ DEL CIUDADANO Y TENEMOS INVOLUCRARLO EN LA TOMA DE DECISIONES Y QUE MEJOR QUE POR FIN EL TENER ESE RESPALDO EN PROPONER Y DARLE PASO A ESTE PARLAMENTO ABIERTO EN LA LEGISLATURA PASADA SE PRESENTARON DIFERENTES INICIATIVAS QUE IMPULSABAN ESTE MECANISMO Y ESPEREMOS QUE ESTA LEGISLATURA PASE A LA HISTORIA, PORQUE SE DIO Y ABRIÓ O POTENCIALIZÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL CONGRESO QUE PARA ESO ESTAMOS AQUÍ. FELICITO Y ME UNO A ESTA PETICIÓN, A ESTE ACUERDO QUE SE VA A REALIZAR Y PUES QUE REALMENTE TENEMOS UNA GRAN TAREA, PORQUE POR EL TEMA DEL COVID, LA PANDEMIA, ETCÉTERA, TENDREMOS QUE CREAR LAS HERRAMIENTAS, LAS ESTRATEGIAS CORRECTAS PARA QUE ESTE PARLAMENTO ABIERTO REALMENTE SUCEDA Y QUE NO SOLAMENTE SE QUEDE EN ACUERDO EN UNA COMISIÓN, SINO QUE REALMENTE SE LLEVE AL ACTO Y A LA ACCIÓN Y QUE TENGA MUCHOS FRUTOS LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. BUENOS DÍAS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. PARLAMENTO ABIERTO, DEMOCRACIA PARTICIPATIVA SON FENÓMENOS DE LA MODERNIDAD DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DEL MUNDO, SON FENÓMENOS EN LOS CUALES LOS CIUDADANOS DÍA A DÍA, MOMENTO A MOMENTO, PULSO A PULSO HAN IDO GANANDO ESPACIOS DENTRO DE LA FUNCIÓN DE LOS TRES PODERES DE LA UNIÓN, EN ESTE CASO EL PODER EJECUTIVO, EL LEGISLATIVO Y JUDICIAL. PERO ESTAMOS AQUÍ PARA HABLAR DEL PODER LEGISLATIVO, ME PARECE UNA GRAN IDEA Y EVIDENTEMENTE APOYAMOS ESTA INTEGRACIÓN, PORQUE EL ASUNTO DE LA TRANSPARENCIA, O BAJO CUATRO EJES EL TEMA DE LA TRANSPARENCIA ES FUNDAMENTAL QUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN CÓMO OPERA EL PODER LEGISLATIVO, CÓMO SE DAN LOS ACUERDOS, QUÉ ES LO QUE SUCEDE DENTRO DEL PODER LEGISLATIVO, CÓMO SE GASTAN LOS RECURSOS DEL PODER LEGISLATIVO; EL SEGUNDO EJE, TIENE QUE VER CON RENDICIÓN DE CUENTAS. ES NECESARIO DÍA A DÍA ESTARLE DICIENDO AL CIUDADANO CÓMO SE GASTAN SUS IMPUESTOS, CÓMO SE GENERAN LAS EFICIENCIAS LEGISLATIVAS, CÓMO SE GENERAN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LAS MODIFICACIONES. NO HAY UN PODER MÁS INGRATO QUE EL PODER LEGISLATIVO PORQUE A NOSOTROS NOS TOCA PONER LAS REGLAS DEL JUEGO QUE APLICA EL PODER JUDICIAL O QUE TIENE QUE EJECUTAR COMO LO DICE SU NOMBRE, EL EJECUTIVO; Y EN UN PAÍS DONDE A VECES EL ESTADO DE DERECHO ES DESPRECIADO CONTINUAMENTE, ES FUNDAMENTAL QUE NOSOTROS DESDE AQUÍ, DESDE ESTA COMISIÓN TAN IMPORTANTE LE DEMOS FUERZA. LUEGO VIENE EL ASUNTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. LOS CIUDADANOS TIENEN QUE PARTICIPAR ESTAR INFORMADOS, PRESIONAR A SUS DIPUTADOS EN SUS DISTRITOS PARA QUE LES DIGAN QUEREMOS VOTAR EN UN SENTIDO O EN OTRO. OBVIAMENTE, EL LEGISLADOR ACTUANDO CON RESPONSABILIDAD, PORQUE SI LE PREGUNTAMOS A LOS CIUDADANOS *¿QUIEREN PAGAR IMPUESTOS?*, PUES EL GRITO SONORO VA A SER *NO*. PERO SI NO HAY IMPUESTOS, NO HAY SALUD, NO HAY SEGURIDAD, NO HAY EDUCACIÓN Y ¿CÓMO FUNCIONAN TODOS LOS GOBIERNOS? Y EL CUARTO EJE, QUE ES POR EL QUE ESTOY AQUÍ EN EL POSICIONAMIENTO, TIENE QUE VER CON LA ÉTICA Y LA PROBIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, TENGO ENTENDIDO QUE NO TENEMOS UN CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONGRESO DEL ESTADO, ME PARECE QUE SERÍA UNA ADICIÓN, SI LO PERMITE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, EN CASO DE QUE SEA ASÍ, MUY VALIOSA QUE ESTA MISMA COMISIÓN SE ENCARGARA DE LA REDACCIÓN DE UN CÓDIGO DE ÉTICA PARA TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO. ESA SERÍA MI PARTICIPACIÓN. GRACIAS, PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA**: “COMPAÑERO DIPUTADO, NADA MAS PREGUNTARLE, ¿ES UNA PROPUESTA DE ADICIÓN A LO QUE SE PRESENTÓ AHORITA PARA PONERLO A CONSIDERACIÓN?”.

**C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: “ES CORRECTO, SI LO ACEPTA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.

**C. PRESIDENTA**: “MUY BIEN, GRACIAS. LE PREGUNTO A LA DIPUTADA ITZEL CASTILLO, ¿SI ACEPTA LA ADICIÓN QUE ESTÁ PROPONIENDO EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ?”.

**C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**: “CON GUSTO PRESIDENTA. ACEPTAMOS, EL GRUPO DE ACCIÓN NACIONAL ACEPTA LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “CON SU PERMISO, SEÑORA PRESIDENTA, GRACIAS. PUES SÍ EFECTIVAMENTE, DESDE MOVIMIENTO CIUDADANO CELEBRAMOS ESTA INICIATIVA, ESTA PROPUESTA QUE PRESENTA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN RELACIÓN A EMPEZAR A TRABAJAR EN ESTO QUE LA CIUDADANÍA QUE ESTÁ EXIGIENDO DESDE HACE MUCHO TIEMPO Y QUE LAMENTABLEMENTE NO HABÍA PODIDO CRISTALIZARSE QUE ES ESTE PARLAMENTO ABIERTO. UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES QUE TENEMOS DESDE EL LEGISLATIVO. PERO CREO QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE NO SOLAMENTE ES LA FORMA DE ESTE TEXTO QUE EL DÍA DE HOY LA DIPUTADA ITZEL CASTILLO NOS PRESENTA, SINO TAMBIÉN CON HECHOS MUY CONCRETOS QUE CREO QUE TENDRÍAN QUE IR DE LA MANO CON MOSTRAR ESTA APERTURA HACÍA LA CIUDADANÍA. Y ME REFIERO A LAS DECISIONES QUE SE TOMARON EN EL PASADO, EN EL QUE, EN LUGAR DE AMPLIAR LA CERCANÍA DE LOS DIPUTADOS CON LA CIUDADANÍA, SE ESTABLECIERON MUROS, MUROS DE ACERO EN LA PUERTA PRINCIPAL DE ESTE ACCESO AL RECINTO LEGISLATIVO QUE DISTA MUCHO DE HABLAR DE UN PARLAMENTO ABIERTO Y DE ESTA CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA. ENTONCES, YO PROPONGO TAMBIÉN, SI ES POSIBLE QUE EN ESTO HECHOS PODAMOS SOLICITAR FORMALMENTE EL RETIRO DE LA PUERTA CORREDIZA DE ACERO QUE TENEMOS A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO PARA QUE VERDADERAMENTE SEAMOS ESA CERCANÍA, ESOS DIPUTADOS DEL PUEBLO, ESOS DIPUTADOS QUE NOS PROPONEMOS A ESCUCHAR ¿SÍ? A QUE HAYA UN ACCESO CADA VEZ MENOS LIMITADO A LA LABOR LEGISLATIVA QUE TENEMOS. Y OTRO PUNTO MUY IMPORTANTE, SON ESTA SERIE DE REPISAS QUE SE PONEN HACIA LA PARTE SUPERIOR DE NUESTRO CONGRESO DE NUESTRO PLENO DEL CONGRESO EN EL QUE TAMBIÉN NOS SEPARA NUEVAMENTE DE LO QUE ESTO DEBERÍA DE SER AHORA SI QUE UNA CAJA DE CRISTAL. ENTONCES, LO SOLICITO ASÍ, LO PONGO TAMBIÉN A CONSIDERACIÓN SÉ QUE ES UNA DECISIÓN DE LA COCRI, EL HABER DISPUESTO ESTAS MEDIDAS EN LAS QUE, POR SUPUESTO MOVIMIENTO CIUDADANO TAMBIÉN EMITIÓ UN VOTO Y QUE EN ESTE CASO TENDRÍAMOS EN CONTRA, ENTONCES AHÍ TENDRÍAMOS QUE DEJAR MUY CLARO QUE EN TODO CASO SE RETIREN ESTAS SITUACIONES, ESTO QUE NOS GENERA UN DISTANCIAMIENTO CON LA SOCIEDAD Y QUE LEJOS ESTAMOS ENTONCES DE TRATAR DE CONSTRUIR ESTE PARLAMENTO CADA VEZ MÁS CERCANO A LOS CIUDADANOS QUE ES A QUIEN NOS DEBEMOS. MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, PRESIDENTA. EN ATENCIÓN A LO QUE COMENTA MI COMPAÑERA SANDRA, QUE AHORITA HACE UNOS MINUTOS HIZO USO DE LA VOZ, CREO QUE ESOS SON TEMAS ADMINISTRATIVOS Y LE CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. CON GUSTO LO INCLUIRÍA, PERO NO SERÍA PARTE DEL PARLAMENTO ABIERTO, CREO QUE ES UN ASUNTO QUE SE UTILIZARON RECURSOS DEL MISMO CONGRESO, DONDE SE APROBÓ POR LOS COORDINADORES QUE ENCABEZARON EN AQUELLA LEGISLATURA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN, POR LO TANTO, CREO QUE ESO POR EL MOMENTO NO ES COMPETENCIA NUESTRA PORQUE LE CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. ES CUANTO”.

**C. PRESIDENTA**: “ESTA MESA DIRECTIVA POR ESO NO LO PUSO A CONSIDERACIÓN SUYO DIPUTADA, PORQUE ASÍ LO MENCIONÓ TAMBIÉN LA DIPUTADA SANDRA PÁMANES, DE QUE ES EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN RÉGIMEN INTERNO DONDE SE DEBE DE VER. Y YO LE SUPLICARÍA CON TODO EL RESPETO QUE PUDIERA HACER UNA PETICIÓN DIRIGIDA HACIA ESTA COMISIÓN ¿VERDAD? LE AGRADECEMOS MUCHO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. PUES CELEBRO MUCHO LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERA ITZEL CASTILLO, Y ESTE TIPO DE INICIATIVAS DEBEN DE DAR PIE A QUE COMO CONGRESO NOS UNAMOS Y TRABAJEMOS EN EQUIPO. TENEMOS UN RETO MUY IMPORTANTE QUE TIENE QUE VER CON ACERCARNOS AL CIUDADANO, ELEVAR LOS CONTROLES DE CONFIANZA, SER MÁS EMPÁTICOS EN NUESTRO TRABAJO, SER MÁS EFICIENTES, Y BUENO TODO ESTO REQUIERE QUE SUMEMOS ESFUERZOS TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, TODAS LAS PERSONAS, LA SOCIEDAD CIVIL, LAS INSTITUCIONES QUE HAN ABANDERADO ESTAS CAUSAS POR MUCHÍSIMOS AÑOS. ENTONCES, ADEMÁS DE APOYAR ESTE EXHORTO, MENCIONÓ ALGUNOS ASPECTOS QUE TENEMOS PENDIENTES EN NUESTRA PÁGINA WEB, EN NUESTRO ACTUAR EN LO INDIVIDUAL COMO LEGISLADORES, POR SUPUESTO QUE ES IMPORTANTE TRANSPARENTAR EL GASTO, PERO TAMBIÉN TRANSPARENTAR LAS DECISIONES QUE SE TOMAN AQUÍ ADENTRO. Y YO DIRÍA, LA LEY MUCHAS VECES ES MUY, VAYA MUY CUADRADA, POR DECIRLO DE ALGUNA FORMA; CUANDO TU VAS CON UN DOCTOR PLATICAS CON EL MÉDICO Y EL MÉDICO TE DIAGNOSTICA PARACETAMOL O IBUPROFENO, Y A VECES PUES EL CIUDADANO O LA PERSONA COMÚN O EL CLIENTE COMÚN, PUES NO ENTENDEMOS HASTA QUE NOS LO EXPLICAN Y NOS DICEN ES UNA ASPIRINA O ES TAL PRODUCTO. EL LENGUAJE REBUSCADO DEL CONGRESO DEBE TAMBIÉN ALIGERARSE PARA BUSCAR EXPLICARLE A LAS Y LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN INTERESADOS EN EL PROCESO Y EN EL TRABAJO LEGISLATIVO CON LA TRASCENDENCIA DE LAS DECISIONES QUE SE ESTÁN TOMANDO AQUÍ. PARA QUIENES HEMOS ESTUDIADO DERECHO, CORRECTO, PODEMOS ENTENDER MUCHOS DE LOS TÉRMINOS O TODOS LOS TÉRMINOS QUE SE MANEJAN AQUÍ, PERO PARA EL CIUDADANO QUE ESTUDIÓ UNA INGENIERÍA, MEDICINA U OTRA COSA, PUES ES COMO EL CLIENTE QUE VA AL MÉDICO A NO ENTENDER LO QUE LE ESTÁ DICIENDO EL DOCTOR. ES COMO EL CLIENTE QUE VA CON EL DOCTOR Y LE DICE: *OYE, ES QUE USTED TIENE UN HEMATOMA CRANEAL,* Y SALE EL PACIENTE Y PUES SE ASUSTA PENSANDO QUE SE VA A MORIR; ES UN CHIPOTE, ¿VERDAD? ENTONCES AQUÍ EN ESTE CONGRESO YO DIRÍA NO NADA MÁS TRANSPARENTEMOS, SINO COMUNIQUEMOS DE UNA MANERA ÁGIL, EFICIENTE. SENCILLA, LO MÁS IMPORTANTE DE UNA MANERA ATRACTIVA PARA QUE AL CIUDADANO SE LE ANTOJE VENIR AQUÍ CUANDO UNA VEZ QUE SE PUEDA QUE LOS PROTOCOLOS DE SALUD LO PERMITAN, QUE VENGA AQUÍ A VER LAS SESIONES, QUE SE INTERESE EN EL TRABAJO LEGISLATIVO, QUE SE INTERESE EN LO QUE ESTAMOS HACIENDO, QUE PARTICIPE, QUE SE INVOLUCRE Y QUE BUSQUEMOS SOLUCIONES PARA LO QUE LE DUELE AL CIUDADANO. QUE MÁS ALLÁ DE NUESTRAS DISCUSIONES POLÍTICAS DE AQUÍ ADENTRO, DE NUESTRAS DIFERENCIAS PARTIDISTAS ESO NO LE IMPORTA A LA GENTE, A LA GENTE LE IMPORTA SU CUADRA, SU BANQUETA QUE PASE LA POLICÍA, RESPIRAR AIRE LIMPIO, QUE SUS HIJOS RECIBAN EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE TENGA UN TRANSPORTE PÚBLICO DIGNO Y EFICIENTE Y TODO ESO LO PODEMOS LOGRAR DESDE AQUÍ, REPITO, TRABAJANDO EN EQUIPO EN ESTE TEMA DE LA TRANSPARENCIA, DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, DEL PARLAMENTO ABIERTO Y PUES LOGRANDO ESA LEGITIMIDAD QUE SIEMPRE DEBIÓ TENER EL PODER LEGISLATIVO. CUENTEN CON TODO EL APOYO DE UN SERVIDOR Y ESPERO LO PODAMOS HACER DE UNA MANERA CONSTRUCTIVA PROPOSITIVA Y PUES VIENDO POR EL BIEN DE TODO NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. PUES FELICITAR A LA DIPUTADA ITZEL Y A TODOS QUIENES SE HAN POSICIONADO ESTA MAÑANA. FÍJENSE QUE ALGUNAS LEGISLATURAS HAN SIDO MÁS EXITOSAS QUE OTRAS, SI HACEMOS UN ANÁLISIS DE LO QUE HA PASADO HISTÓRICAMENTE EN ESTA LEGISLATURA, EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LAS EXITOSAS SON AQUELLAS QUE ABREN PRECISAMENTE A ESCUCHAR AL CIUDADANO. HAY DECISIONES QUE EN LOS DICTÁMENES, INCLUSO HAN VARIADO RADICALMENTE, PORQUE CUANDO SE CREE COMO LO DECÍA LUIS SUSARREY, DIPUTADO, JURÍDICAMENTE VES UN TEMA, PERO NO SABES LO QUE ESTÁ PENSANDO LA SOCIEDAD EN LA CALLE; JURÍDICAMENTE VES UN TEMA Y TE APEGAS A LA CONSTITUCIÓN, AL DERECHO, PERO NO SABES HACER ESE CAMBIO QUE SE NECESITA PARA QUE EL CIUDADANO SE SIENTA VERDADERAMENTE NO SOLAMENTE ESCUCHADO Y REPRESENTADO, SINO ADEMÁS ATENDIDO CUANDO DICES SÍ O CUANDO DICES NO EN UNA INICIATIVA QUE SE PRESENTA EN ESTE CONGRESO. YO CREO QUE PARLAMENTO ABIERTO ES ESO, ABRIRSE, TENER ESE ATREVIMIENTO DE TENER LA VALENTÍA, Y ¿POR QUÉ NO?, LA HUMILDAD DE ESCUCHAR AL CIUDADANO QUE FINALMENTE ES QUIEN NOS TIENE AQUÍ PARA QUE LAS COSAS SUCEDAN Y SUCEDAN EN SU FAVOR. NO SIEMPRE LO QUE NOSOTROS PENSAMOS, INCLUSO YO HE PRESENTADO INICIATIVAS QUE FINALMENTE CUANDO LA ANALIZAS YA EN LA COMISIÓN, ES TOTALMENTE DIFERENTE, A LO QUE TU IMAGINASTE QUE IBA A SUCEDER CON TU INICIATIVA. HEMOS ESTADO INCLUSO RETIRANDO INICIATIVAS PORQUE SABES QUE CUANDO ESCUCHAS A LA GENTE SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO ES LO QUE LA GENTE NECESITA, QUIERE O INCLUSO ESTÁ APEGADO A DERECHO. YO FELICITO A LA DIPUTADA ITZEL, A SU GRUPO LEGISLATIVO, NOS SUMAMOS COMO GRUPO LEGISLATIVO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRECISAMENTE A ESTE PARLAMENTO ABIERTO QUE ESTOY SEGURO DARÁ BUENOS FRUTOS NO SOLAMENTE HOY, SINO SIEMPRE A ESTE LEGISLATIVO. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHAS GRACIAS. SOLAMENTE PARA HACER UNA PEQUEÑA ACLARACIÓN. HABLAR DE PARLAMENTO ABIERTO NO ES SOLAMENTE EN LA REFORMA DE NUESTRAS LEYES, ¿SI?, TAMBIÉN ES EN LA FORMA, ENTONCES A ESO SE REFIERE UN VERDADERO PARLAMENTO ABIERTO, ENTONCES YO SUGIERO QUE, SI A ESTA COMISIÓN SE VA A INTEGRAR, SE VA CREAR AQUÍ DENTRO DE ESTE CONGRESO, QUE UNA DE LAS PRINCIPALES SOLICITUDES SE HAGA PRECISAMENTE A LA COCRI, QUE ES LA QUE TOMA LAS DECISIONES ADMINISTRATIVAS, SEA PRECISAMENTE EL RETIRO DE ESTA PUERTA DE HIERRO QUE TENEMOS EN EL ACCESO Y LAS DEMÁS MEDIDAS. CREO QUE UNA COSA NO ESTÁ SEPARADA DE LA OTRA, AL CONTRARIO, HABLAR DE PARLAMENTO ABIERTO NO ES SOLAMENTE EN LA FORMA, NO ES SOLAMENTE EN EL FONDO, SINO TAMBIÉN EN LA FORMA Y ESO ES LO QUE TENEMOS DAR MENSAJE CLARO A LA CIUDADANÍA. ENTONCES, PUEDE SER ESTE PUNTO Y NADA MÁS LO TOMO COMO UNA ACLARACIÓN, PORQUE INDEPENDIENTEMENTE QUE SÍ SEA LA COCRI LA QUE TOME LAS DECISIONES ADMINISTRATIVAS, COMO LO SABEMOS TODOS, ES CIERTO QUE SI QUEREMOS AVANZAR EN ESTE TEMA DEL PARLAMENTO ABIERTO SEA ESTE UN ACUERDO DE ESTA COMISIÓN PARA AVANZAR EN ESA TRANSPARENCIA TOTAL. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. SOLAMENTE POR SUPUESTO PARA SUMARME A LO QUE AQUÍ SE ESTÁ PROPONIENDO, INICIALMENTE POR PARTE DE LA DIPUTADA ITZEL, PERO TAMBIÉN HACIENDO CONVERGIENDO TAMBIÉN CON LO QUE ESTÁ POSICIONANDO LA DIPUTADA SANDRA PÁMANES, EN EL SENTIDO DE PODER AMPLIAR LO QUE DEBEMOS DE CONCEBIR COMO UN PARLAMENTO ABIERTO. Y, ADEMÁS, QUIERO TAMBIÉN EXPRESAR QUE EN EL ÁNIMO DE QUE PUEDA CAMINAR ESTE PROYECTO DE PARLAMENTO ABIERTO QUE ES MUY IMPORTANTE, MUY IMPORTANTE, TENDRÍAMOS QUE TENER CLARO QUE LOS PARLAMENTOS ABIERTOS EN LOS CONGRESOS YA SEA LOCALES EN LOS QUE SE HA DADO, PERO TAMBIÉN A NIVEL FEDERAL, PUES HAN SERVIDO A VECES PARA BIEN Y A VECES PARA MAL. ¿A QUÉ ME REFIERO CUANDO SE UTILIZAN PARA MAL?, PUES PRECISAMENTE PARA EN ESAS CONVOCATORIAS QUE SE HACEN ACADÉMICOS, EMPRESARIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, PUES SE HAGAN DE MANERA AMAÑADA DE UNA MANERA PRECISAMENTE QUE NO PERMITA QUE SE LLEVE A CABO LO QUE ES VERDADERAMENTE UN PARLAMENTO ABIERTO, PERO HAY OCASIONES EN QUE ESTE PARLAMENTO ABIERTO SIRVE PRECISAMENTE PARA DARLE UN PESO A LA DECISIONES QUE SE VAN A TENER EN ESTE CONGRESO Y YO LO QUE ABOGO ES PRECISAMENTE POR ESTA PARTE POR ESTA SEGUNDA PARTE QUE ES A FAVOR DE UN PARLAMENTO ABIERTO QUE VERDADERAMENTE SIRVA QUE INVITEMOS A ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL VERDADERAMENTE NEUTRALES Y ESPECIALISTAS EN LOS TEMAS PARA QUE PUEDA REALMENTE SU OPINIÓN QUE NOSOTROS LA PODAMOS CONSIDERAR Y QUE TENGA UN PESO EN EL DICTAMEN, QUE TENGA UN PESO EN ALGUNA INICIATIVA EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DONDE SE VA A METER. CREO QUE HACERLO DE ESTA MANERA Y NO DESVIRTUANDO EL PROCESO DE PARLAMENTO ABIERTO NOS VA A DAR MUY BUENOS RESULTADOS CON LOS VOTANTES Y MUY BUENO RESULTADOS CON EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE AQUÍ SE VA A HACER. ES CUANTO. GRACIAS”.

AL NO HABER MÁS ORADORES EN ESTE TEMA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRÓ LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOME EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 8 VOTO A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 40 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

**C. PRESIDENTA**: “Y ASÍ MISMO, ME PERMITO **ENVIARLO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA LA INTEGRACIÓN DE SUS MIEMBROS**”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. LOS DIPUTADOS HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, IVONNE ÁLVAREZ GARCÍA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, LA DE LA VOZ LORENA DE LA GARZA VENECIA, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS,INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ARTÍCULO 122 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA POPULAR, EL SIGUIENTE **PUNTO DE ACUERDO** EN BASE A LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** UNO DE LOS COMPROMISOS QUE DEBEMOS REFRENDAR Y PROTEGER ES GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA EL DERECHO A LA MOVILIDAD DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, ASÍ COMO EN TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN TAMBIÉN, ESTO PERMITIRÁ EL TRASLADO EFICIENTE A SUS CENTROS LABORALES A LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS. LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TIENE POR OBJETO GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA MOVILIDAD RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE REGULAR EL EFECTIVO DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS Y BIENES EN EL ESTADO. ENTRE SUS DISPOSICIONES ESTÁN LAS DE ESTABLECER LAS BASES Y DIRECTRICES PARA PLANIFICAR, REGULAR Y GESTIONAR LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL TRANSPORTE DE BIENES; ASIMISMO DE GARANTIZAR EL EFECTIVO DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL, CALIDAD, IGUALDAD Y SUSTENTABILIDAD; CONSIDERAMOS QUE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DEBE HACERSE MÁS EFICIENTE Y BRINDAR CERTEZA JURÍDICA AL PRESTADOR O CONCESIONARIO Y TAMBIÉN AL USUARIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO. SI BIEN ES CIERTO, LA CREACIÓN DE UN INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD FUE UN PARTEAGUAS PERMITIENDO ALCANZAR ALGUNOS AVANCES PARA UNA BUENA COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO, COMO DE ALCANZAR ENTENDIMIENTO EN EL ÁREA DEL TRANSPORTE PÚBLICO. ES URGENTE Y NECESARIO QUE NUEVO LEÓN CUENTE CON UNA PLANEACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL TRASPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO PARA QUE CUMPLA A CABALIDAD CON LOS OBJETIVOS QUE ESTABLECE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE DÉ SOLUCIÓN DESDE LA RAÍZ A LA PROBLEMÁTICA QUE TODOS LOS DÍAS SUFRE EL TRANSPORTE PÚBLICO Y TAMBIÉN SUS USUARIOS AQUÍ EN LA ENTIDAD. ES EVIDENTE, COMO DIARIAMENTE EL CIUDADANO VIVE UNA PROBLEMÁTICA PARA TRASLADARSE DE UN LUGAR A OTRO, PARA PODER REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS, LO QUE PROVOCA QUE PASEN UN GRAN TIEMPO EN LOS TRASLADOS DURANTE EL DÍA, TIEMPO QUE DEFINITIVAMENTE DETERIORA SU CALIDAD DE VIDA Y LA DE SUS FAMILIAS. DESDE LA BANCADA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CONSIDERAMOS OPORTUNO HACER UN LLAMADO URGENTE DESDE ESTA TRIBUNA PARA QUE LAS AUTORIDADES DEL TRANSPORTE PÚBLICO SE ABOQUEN A PRESENTAR UN PLAN ESTRATÉGICO E INTEGRAL DE REESTRUCTURACIÓN DE LAS RUTAS URBANAS EN EL ESTADO Y PUEDAN SERVIR EN CONJUNTO CON LAS DEMÁS ALTERNATIVAS DEL TRANSPORTE COMO EL METRO, LA ECOVÍA Y TODAS LAS RUTAS ALIMENTADORAS PARA UN TRASPORTE DE CALIDAD. COMO LO MARCAN NUESTRAS LEYES, TODA PERSONA TIENE DERECHO A UN TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD, DIGNO, EFICIENTE, A UN PRECIO ASEQUIBLE Y CON ALTOS NIVELES DE COBERTURA TERRITORIAL. LO QUE BUSCAMOS CON ESTE EXHORTO QUE PROPONE LA BANCADA DEL PRI, ES COADYUVAR A LA COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES EN ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO CIUDADANO. ES POR ELLO, QUE, DESDE ESTA TRIBUNA, INSISTIMOS EN LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR Y CONFORMAR UN SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD ENFOCADO EN FAVORECER AL USUARIO, INCENTIVANDO EL TRANSPORTE DE BAJAS EMISIONES CONTAMINANTES CON PLENO RESPETO DE LOS USUARIOS MÁS VULNERABLES Y GENERANDO LOS ESTÍMULOS NECESARIOS PARA INCREMENTAR LA OFERTA Y DEMANDA DE ESTE SERVICIO. ES POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, QUE PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EL SIGUIENTE: **PUNTO DE ACUERDO.** QUE ATENTAMENTE SOLICITO SEA TURNADO A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE. **ACUERDO.** LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA HACER UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEDESARROLLO SUSTENTABLE, ASÍ COMO AL DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LAS FACULTADES QUE LES OTORGA LA LEY, Y EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA Y DE LA ZONA PERIFÉRICA TAMBIÉN, PRESENTEN A LA BREVEDAD POSIBLE UN PROYECTO INTEGRAL DE REORDENACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LAS RUTAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE CIRCULAN DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA Y EN LA ZONA PERIFÉRICA, QUE PERMITA REDUCIR Y OPTIMIZAR COSTOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, GARANTIZAR EL DERECHO A UNA MOVILIDAD DE CALIDAD, EFICIENTE, SEGURO Y SOSTENIBLE PARA LOS CIUDADANOS DEL ESTADO. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP.** **RAÚL LOZANO CABALLERO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. SOBRE EL EXHORTO QUE PRESENTA MI COMPAÑERA LORENA DE LA GARZA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LE QUIERO MANIFESTAR QUE CUENTA CON TODO EL APOYO DE PARTE MÍA Y DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, YA QUE, COMO BIEN LO MENCIONÓ MI COMPAÑERA, EL DERECHO A TENER UNA MOVILIDAD DIGNA Y EFICIENTE NO ES UN CAPRICHO NI UN SI QUEREMOS, ES UN DERECHO QUE ESTÁ CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 3 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Y QUIERO AGREGAR ALGUNOS DATOS. DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA DE NUESTRO ESTADO, EL 50.8 POR CIENTO NECESITA, OCUPA Y USA EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE ESTÁ EL TRANSPORTE PÚBLICO. UN DATO ATERRADOR, INTERESANTE Y QUE VA A COLACIÓN CON EL TEMA DEL DECRETO, DESDE MI PUNTO DE VISTA, QUE SE EMITIÓ LA SEMANA PASADA PARA ELIMINAR LAS ZONAS AMORTIGUAMIENTO Y SEGURIDAD DE LAS PEDRERAS Y SEGUIR CRECIENDO LA MANCHA URBANA QUE BIEN LO CITÓ MI COMPAÑERO DE ACCIÓN NACIONAL, FARÍAS. EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS LA MANCHA URBANA PASÓ DE TREINTA Y DOS MIL HECTÁREAS A MÁS DE CIENTO QUINCE MIL HECTÁREAS, SIGUE CRECIENDO LA MANCHA URBANA, PERO NO HAY PLANEACIÓN RESPECTO AL TEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE HICIMOS CAMPAÑA NO NOS VAMOS A ENGAÑAR Y MENOS MENTIR, FUE EN MI DISTRITO QUE ES EL DISTRITO 20, TODA LA ZONA DE GARCÍA Y MUCHOS MUNICIPIOS DE LA PERIFERIA, ERA LA PRINCIPAL QUEJA. ERA INCREÍBLE VER QUE LA GENTE NO SE QUEJABA DE INSEGURIDAD COMO HACE MUCHOS AÑOS, NO SE QUEJABAN DE UN TEMA DE SALUD, INCLUSIVE CUANDO ESTÁBAMOS EN EL TEMA EN PLENO TEMA DE LA PANDEMIA, LA PRINCIPAL QUEJA ERA: EL TRANSPORTE PÚBLICO. TENEMOS DATOS DONDE EN GARCÍA, PRECISAMENTE LA GENTE DEDICA RESPECTO A LA PLATAFORMA ALCALDE CÓMO VAMOS, CIENTO SESENTA Y OCHO MINUTOS AL DÍA EN TAN SÓLO UN SOLO TRAYECTO. SI ESTO LO SUMAMOS EN TRANSPORTE DE IDA Y VUELTA ESTAMOS DESTINANDO CERCA DE SEIS HORAS EN IDA Y VUELTA PARA PODER LLEGAR A SU CENTRO EMPLEADOR. ENTONCES, NO PODEMOS SEGUIR PERMITIENDO QUE SE SIGAN CRECIENDO LAS MANCHAS URBANAS Y QUE EN LOS PLANES DE GOBIERNO NO VAYA ACOMPAÑADO CON UN ACOMPAÑAMIENTO DE MOVILIDAD Y DE PLAN, COMO BIEN LO DICE MI COMPAÑERA LORENA. TAN SÓLO UNOS DATOS QUE QUISIERA SEGUIRLES COMENTANDO, EN LA CABECERA DE MI DISTRITO QUE ES GARCÍA, ESTÁ EL ÚLTIMO CENSO DEL INEGI QUE FUE EN EL 2020, SON CERCA DE CUATROCIENTOS MIL, AHORITA SEGURAMENTE YA DEBEMOS DE ESTAR RONDANDO LOS QUINIENTOS MIL. GARCÍA ES EL MUNICIPIO EL TERCERO O CUARTO DE MAYOR NÚMERO DE HABITANTES DE TODA EL ÁREA METROPOLITANA, SU TASA DE CRECIMIENTO ES DEL 11 POR CIENTO ANUAL, UN MUNICIPIO DE ULTACRECIMIENTO, EVIDENTEMENTE ESTO NOS HA GENERADO QUE LA DEMANDA FUNDAMENTAL SEA EL TEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO. Y OTRA CARACTERÍSTICA ESPECIAL DE MI DISTRITO, ES QUE EL 80 O 90 POR CIENTO ES CLASE TRABAJADORA, GENTE QUE HA LLEGADO DE FUERA PARA PODER CONSEGUIR UN EMPLEO EN NUEVO LEÓN Y NUEVO NO HA ESTADO A LA ALTURA PORQUE NO LES HEMOS DADO EL TRANSPORTE PARA PODER LLEGAR A ESOS LUGARES DE TRABAJO. ASÍ QUE SUMO DIPUTADA A SU EXHORTO, PARA QUE A LA DE YA LÁSTIMA QUE YA SE NOS ESTÁN YENDO NOS QUEDAN MUY POCOS DÍAS, PERO EXHORTAMOS TAMBIÉN PARA QUE EL PRÓXIMO GOBERNADOR NOS DISEÑEN UN PLAN DE TRABAJO PARA TODO EL TEMA DE RESTRUCTURACIÓN TRANSPORTE PÚBLICO DE MOVILIDAD Y DECIRLO DESDE AQUÍ QUE VA A CONTAR CON EL APOYO DEL PARTIDO VERDE QUE YA LO HA MANIFESTADO PARA SALIR DELANTE DE ESTE GRAVE PROBLEMA QUE TANTO AFECTA A TODA NUESTRA CLASE TRABAJADORA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, PRESIDENTA. PUES PARA RESPALDAR Y APOYAR EL EXHORTO DE NUESTRA COMPAÑERA LORENA. ES IMPORTANTÍSIMO QUE APROVECHEMOS EL INICIO DE ESTA LEGISLATURA, QUE PARA HACER UN BALANCE Y UN ANÁLISIS DE LO QUE SE HA HECHO BIEN Y DE AQUELLO QUE PUES HEMOS DEJADO, O HEMOS QUEDADO A DEBER CON LAS Y CON LOS CIUDADANOS, HOY NUESTRA CIUDAD, TENEMOS QUE RECONOCERLO Y DECIRLO ASÍ TAL CUAL, PUES TIENE UNA CRISIS EN EL TEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, NO SE TRATA EN ESTE MOMENTO PUES DE BUSCAR RESPONSABLES O CULPABLES, SINO DE BUSCAR SOLUCIONES, PORQUE NO ES UN PROBLEMA QUE SE HAYA GESTADO ESTE AÑO, ES UN PROBLEMA QUE LLEVA MUCHÍSIMOS AÑOS EVOLUCIONANDO Y MUTANDO, AL GRADO QUE HOY PUES TENEMOS UN INSTITUTO DE MOVILIDAD, UNA LEY EN LA MATERIA CON ASPECTOS, CON PARÁMETROS DE VANGUARDIA, PERO EN LA PRÁCTICA TODAVÍA TENEMOS UN SISTEMA QUE SIGUE SIN FOMENTAR LA COMPETENCIA, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. ACCIÓN NACIONAL HIZO UNA PROPUESTA HACE POCO A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD PARA QUE EL TRANSPORTE PÚBLICO SE OTORGUE POR MEDIO DE LICITACIÓN EL SERVICIO, ES DECIR, QUE PASEMOS DEL VIEJO ESQUEMA DE LAS CONCESIONES EN LO OSCURITO, POR DEBAJO DEL AGUA, O PEOR, AL ESQUEMA QUE TENEMOS DESDE HACE MUCHÍSIMOS AÑOS AQUÍ EN MONTERREY, EN DONDE NI SIQUIERA HAY CONCESIONES, O SEA NO HAY CERTEZA JURÍDICA PARA LOS PARTICULARES, NADIE LES DA CRÉDITO PORQUE SON PERMISOS DE UN AÑO SIN VIGENCIA A UN MODELO QUE SE FOMENTA LA COMPETENCIA, LA EFICIENCIA, LOS RESULTADOS Y QUIERO DECIRLO HAY MUY BUENOS PRESTADORES DE SERVICIO DE TRANSPORTE AQUÍ EN EL ESTADO Y HAY MUY BUENOS SERVIDORES PÚBLICOS TAMBIÉN EN EL GOBIERNO. HAY GENTE MUY PREPARADA EN TEMAS DE MOVILIDAD, HAY GENTE QUE QUIERE APORTAR, PERO BUENO, A ESAS PERSONAS SE LES NECESITA INCLUIR POR SUPUESTO Y NADA MÁS DECIRLE A LA DIPUTADA LORENA, QUE VA A CONTAR CON EL APOYO DE UN SERVIDOR Y DE TODO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, NO NADA MÁS EN ESTE EXHORTO, SINO EN TODO EL TRABAJO QUE REALICE EN SU COMISIÓN. MUCHAS FELICIDADES POR SUBIR EL TEMA A LA MESA. CREO QUE ES IMPORTANTE HACERLO DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FERNANDO ADAME DORIA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON SU PERMISO, PRESIDENTA. TODOS UNIDOS EN LA PROPUESTA QUE HACE LA DIPUTADA LORENA, PERO QUEDARÁ PUES EN UN EXHORTO. REALMENTE ESCUCHO Y VEO CADA PARTIDO, CADA GRUPO LEGISLATIVO ESTÁ HACIENDO SUS PROPUESTAS, SU AGENDA MÍNIMA, SU AGENDA DEL PERÍODO, PERO TOMANDO UN POQUITO EL TEMA ANTERIOR DEL PARLAMENTO ABIERTO Y LA FORMA EN LA QUE LOS CIUDADANOS VISUALIZAN EL CONGRESO, CREO QUE LO QUE NOS FALTA COMO CONGRESO REALMENTE ESTÁ EN UNA VISIÓN DE FUTURO GENERAL. CADA GRUPO LEGISLATIVO PUES TIENE SUS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS QUE DEFENDERÁ EN DETERMINADOS PUNTOS, PERO HAY PRINCIPIOS GENERALES QUE SON UNIVERSALES; EL TEMA DEL TRANSPORTE, EL TEMA DE LA SEGURIDAD, EL TEMA DE DESARROLLO REGIONAL, MUCHOS TEMAS QUE SON COMUNES A TODOS, PERO NO VEO UNA VISIÓN DE FUTURO DE TODO EL CONGRESO EN SU CONJUNTO. Y NOS PREOCUPA QUE EL CIUDADANO HACIA AFUERA LO CRISTALIZA O HA VENIDO VISUALIZANDO A LOS CONGRESOS DE UNA MANERA PEYORATIVA, REALMENTE SI AHORITA NOS CONECTAMOS AL CANAL DEL CONGRESO VAMOS A VER CUÁNTOS CIUDADANOS NOS ESTÁN OBSERVANDO. QUIZÁS CUARENTA, QUIZÁS CINCUENTA Y EL ALCALDE DE CUALQUIER MUNICIPIO, DE LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, SI AHORITA SE CONECTAN PARA COMENTAR ALGO, LO VAN A VER CINCO O SEIS MÁS DE LO QUE ESTAMOS NOSOTROS TRATANDO EN EL CONGRESO. POR ESO, ME PREOCUPA QUE SIENDO EL CONGRESO UNA ENTIDAD QUE TIENE LA GRAN DIFERENCIA DE NOSOTROS CON EL EJECUTIVO ES QUE NOSOTROS PODEMOS SEGUIR PENSANDO LOS EJECUTIVOS A LA HORA QUE ENTRAN EN ACCIÓN DEJAN DE PENSAR, SE CONVIERTEN EN OPERATIVOS. CIERTOS EJECUTIVOS DE LAS ALCALDÍAS EN EL GOBIERNO NO DISEÑARON VISIONES DE FUTURO, NO DISEÑARON ESTRATEGIAS PARA LLEVARLAS A CABO EN EL PERÍODO PREVIO A LA ACCIÓN OPERATIVA DIFÍCILMENTE LO LOGREN, NOSOTROS LO PODEMOS SEGUIR HACIENDO NOSOTROS TENEMOS EL TIEMPO EL LUGAR EL ESPACIO PARA SEGUIR PENSANDO EN CÓMO LLEVAR A CABO LO QUE DECIDAMOS, EL PROYECTO DE FUTURO DE ESTA LEGISLATURA QUE CUANDO AQUÍ A TRES AÑOS SALGAMOS POR ESAS PUERTAS, VOLTEEMOS HACIA ATRÁS Y VER QUE REALMENTE DEJAMOS. QUE NO HAYAN SIDO PUNTOS AISLADOS, MOCIONES AISLADAS, SINO QUE EL PROBLEMA DE LA MOVILIDAD DEL DESARROLLO REGIONAL, EL PROBLEMA DEL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES Y LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS TEMAS UNIVERSALES REALMENTE HAYAMOS CONTRIBUIDO CON EL EJECUTIVO EN SOLUCIONARLOS Y LLEVARLOS A CABO, PORQUE ESTE CONGRESO TIENE UNA GRAN CAPACIDAD, EL CIUDADANO NO LA OBSERVA PORQUE EL CIUDADANO OBSERVA QUE HUBO INICIATIVAS, QUE HUBO ACUERDOS, QUE HAY EXHORTOS, PERO NO LO VE TRADUCIDO EN UNA REALIDAD, LA PROBLEMÁTICA SIGUE, EN CADA UNO DE LOS RUBROS EN LAS ESCUELAS EN EL TEMA DE LAS VACUNAS, EN EL TEMA DE LA SEGURIDAD, EN EL TEMA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, DEL CONSUMO DE DROGAS, EN FIN. TEMAS QUE SON COMUNES PARA TODOS, SI NOSOTROS PUDIÉRAMOS HACER LOGRAR FINCAR UNA VISIÓN FUTURO Y DARLE SEGUIMIENTO A ESTA VISIÓN DE FUTURO CON LAS ESTRATEGIAS, LOS TIEMPOS, LOS RESPONSABLES QUE NO SOMOS NOSOTROS LOS RESPONSABLES DE EJECUTARLOS PERO SI PODEMOS TENER LA CAPACIDAD DE DARLE SEGUIMIENTO A LO QUE ACORDEMOS LA PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO CON LOS CONGRESOS VAN A CAMBIAR TREMENDAMENTE PORQUE ENTONCES VERÁN QUE LAS DECISIONES QUE AQUÍ SE TOMAN SE TRADUCEN EN BENEFICIOS HACIA TODOS Y CADA UNO DE ELLOS. POR SUPUESTO QUE EL TEMA DE MOVILIDAD ES IMPORTANTE. Y SI NOS VAMOS A LOS MUNICIPIOS FUERA DE LA ZONA METROPOLITANA, PUES ES FUNDAMENTAL, SI AQUÍ DONDE ESTÁN TODOS LOS OJOS CIUDADANOS, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CONGRESO, HAY PROBLEMAS; PUES IMAGÍNENSE EN LOS POLOS DE DESARROLLO LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO, DONDE LLEGAN LOS AUTOBUSES CHATARRA, DONDE LLEGAN LAS UNIDADES QUE AQUÍ YA NO UTILIZAN, DONDE LLEGA LO PEOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO A SER ESAS ZONAS QUE LES LLAMAMOS DE DESARROLLO. A FAVOR TOTALMENTE DE LA PROPUESTA COMO A FAVOR DE LA PROPUESTA DE ACCIÓN NACIONAL QUE HICIMOS JUNTOS A TRAVÉS DE ITZEL, PERO QUÉ BUENO SERÍA QUE LA TRASCENDENCIA DEL CONGRESO FUERA EN DARLE SEGUIMIENTO EN LOS OPERATIVOS SOBRE LAS DECISIONES QUE AQUÍ SE TOMAN QUE ENTRE PARÉNTESIS ME PARECEN SUMAMENTE IMPORTANTES, LO QUE AQUÍ SE PUEDE DECIDIR SI SE LE DA SEGUIMIENTO ENTONCES EL ESTADO PODRÍA TRANSFORMARSE PORQUE TENEMOS LA GRAN OPORTUNIDAD EN TRES AÑOS DE SEGUIR CONSTANTEMENTE PENSANDO EN CÓMO MEJORAR NUESTRO ESTADO, COSA QUE EL EJECUTIVO, REPITO, DIFÍCILMENTE LO PUEDE LOGRAR. GRACIAS”.

AL NO HABER MÁS ORADORES EN ESTE TEMA, LA **C. PRESIDENTA** EXPRESÓ: “ATENDIENDO LA SOLICITUD QUE PROPUSO LA DIPUTADA LORENA DE LA GARZA, **SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD** PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS POR CEDERME EL USO DE LA PALABRA, CON SU PERMISO PRESIDENTA. COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, VOY A TOCAR UN TEMA MUY IMPORTANTE Y LES PIDO ME PONGAN ATENCIÓN. ES UN TEMA QUE SE TIENE MUCHOS ESTIGMAS, EL TEMA DE LA SALUD MENTAL. ¿QUÉ ES LA SALUD MENTAL? LA SALUD MENTAL ES UN ESTADO DE EQUILIBRIO Y DE BIENESTAR EMOCIONAL, PSÍQUICO Y SOCIAL. QUE INFLUYE EN CÓMO PENSAMOS, EN CÓMO ACTUAMOS Y CÓMO REACCIONAMOS. EL PASADO 14 DE SEPTIEMBRE SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN DE TRANSICIÓN EN MATERIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DURANTE LA CUAL EL GOBIERNO EN TURNO PUDO DAR CUENTAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE ESTE SECTOR EN NUESTRA ENTIDAD. DURANTE LA REUNIÓN SE TOCARON DIFERENTES TEMAS DE ALTA RELEVANCIA, INCLUYENDO AQUELLOS REFERENTES A LA ACTUAL SITUACIÓN DE PANDEMIA Y QUE HAN AFECTADO A NUEVO LEÓN, LA CUAL CORRE YA SU SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO. LA PANDEMIA HA TRAÍDO CONSIGO EFECTOS SECUNDARIOS EN MUCHOS SECTORES; SIN EMBARGO, DEBEMOS RESALTAR LA CRISIS DE SALUD MENTAL EN LA QUE SE ENCUENTRA NUESTRA CIUDADANÍA. Y ES QUE ES LAMENTABLE SABER QUE NO SÓLO ES LA CRISIS DE LA PANDEMIA A LA QUE SE ENFRENTAN NUESTROS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, SINO QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRAN ANTE UN GRAVE INCREMENTO DE SUICIDIOS, AUMENTO A PROBLEMAS DE ADICCIONES, Y MAYOR NECESIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA, TODO ESTO EN UN MARCO DE INSUFICIENCIA POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD QUE CARECEN DE PERSONAL PARA ATENDERLO. EN LA REUNIÓN DE TRANSICIÓN, EL DIRECTOR DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, JUAN JOSÉ ROQUE SEGOVIA, HABLÓ RESPECTO DE LOS AVANCES QUE HAN TENIDO EN EL PRESENTE GOBIERNO EN MATERIA DE SALUD MENTAL, COMENTANDO QUE LOS SUICIDIOS PASARON DE DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO POR AÑO A TRESCIENTAS TREINTA Y NUEVE POR AÑO DEL 2019 AL 2020. LO MÁS ALARMANTE DE ESTA SITUACIÓN ES QUE, ANTE ESTA SITUACIÓN, NUEVO LEÓN SE ENCUENTRA CON POCA CAPACIDAD DE RESPUESTA, ELLO EN ATENCIÓN A QUE EN LA ENTIDAD TENEMOS UN DÉFICIT DE PERSONAL PSIQUIÁTRICO, PUES SÓLO CONTAMOS CON SEIS PSIQUIATRAS POR CADA CIEN MIL HABITANTES. TAMBIÉN SE MENCIONÓ QUE HAY UNA ENORME NECESIDAD DE DIAGNÓSTICO POR PARTE DEL ESTADO EN DICHA MATERIA, DEBIDO A QUE ACTUALMENTE NO HAY NINGUNA ENCUESTA O TIPO DE INFORMACIÓN OFICIAL QUE PERMITA AL GOBIERNO ACTUAR ADECUADAMENTE CON UN DIAGNÓSTICO CLARO Y PRECISO. POR SI ESTO FUERA POCO, DE ACUERDO A DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN EL PRESENTE AÑO DE ENERO A JULIO SE REGISTRARON YA DOSCIENTOS VEINTITRÉS SUICIDIOS EN NUEVO LEÓN. ESTAMOS EN SEPTIEMBRE, SE VIENEN ÉPOCAS EN DONDE LAS EMOCIONES FLUYEN, HABLO DE DICIEMBRE. CONFIAMOS EN QUE ESTAS CIFRAS NO AUMENTEN. EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EMITIÓ LA RESOLUCIÓN “A/HRC/36/L25”, LA CUAL ESTABLECE DIVERSOS CONCEPTOS DE DERECHOS HUMANOS, INCLUYENDO EL DERECHO A UNA VIDA DIGNA Y PLENA, LA CUAL SE ENFOCA EN ESTE CASO DE MANERA ESPECÍFICA EN SALUD MENTAL. LA RESOLUCIÓN EXPRESA LA PREOCUPACIÓN DE LOS PAÍSES MIEMBROS RESPECTO AL AUMENTO EN LA DISCRIMINACIÓN Y PREJUICIOS EN CONTRA DE PERSONAS QUE SUFREN ALGÚN TIPO DE TRASTORNO MENTAL. MÉXICO ES EL SEGUNDO, EL SEGUNDO PAÍS QUE DISCRIMINA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. ADEMÁS, EMITE UNA SERIE DE PAUTAS PARA GARANTIZAR QUE DICHOS INDIVIDUOS PUEDAN VIVIR DE FORMA INDEPENDIENTE, SER INCLUIDOS EN LA COMUNIDAD, Y SOBRE TODO QUE SE GARANTICEN SUS DERECHOS A RECIBIR LA ATENCIÓN Y TRATAMIENTOS MÉDICOS QUE LES PERMITAN SEGUIR DESARROLLÁNDOSE COMO INDIVIDUOS. ES BAJO ESTE MARCO QUE RESULTA IMPORTANTE ANALIZAR LA SITUACIÓN DEL TEMA EN NUESTRA ENTIDAD. DE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE SALUD UNO DE CADA CUATRO PERSONAS SE VEN AFECTADAS POR ALGÚN TIPO DE PADECIMIENTO DE SALUD MENTAL, LOS CUALES PUEDEN IR DESDE TRASTORNOS MODERADOS COMO LA ANSIEDAD Y LA DEPRESIÓN, HASTA PADECIMIENTOS MÁS COMPLICADOS COMO PUEDEN SER LA ESQUIZOFRENIA Y LAS TENDENCIAS SUICIDAS. ADEMÁS, DE ACUERDO AL GOBIERNO FEDERAL, TRASTORNOS COMO LA ESQUIZOFRENIA SE PRESENTAN EN UNA DE CADA CIEN PERSONAS A NIVEL MUNDIAL, Y DICHO PADECIMIENTO ES EL TRASTORNO MENTAL GRAVE MÁS COMÚN DE LA ENTIDAD. ANTE ESTAS CIFRAS, ES FUNDAMENTAL REVISAR QUE ES LO QUE SE LLEVA A CABO A NIVEL ESTATAL EN MATERIA DE SALUD MENTAL, PUESTO QUE LA PROBLEMÁTICA TIENDE A AGRAVARSE ANTE LOS ESTRAGOS PSICOLÓGICOS QUE A NIVEL MUNDIAL HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19. EN LA ENTIDAD SE BRINDA ATENCIÓN Y TRATAMIENTOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA CUAL SE ENCARGA ADEMÁS DE PROPORCIONAR MEDICAMENTOS Y TERAPIAS SOCIALES PARA AYUDAR A MITIGAR LAS CONSECUENCIAS DE LOS PADECIMIENTOS MENTALES. ES DE DESTACAR QUE APENAS A FINALES DEL AÑO PASADO, EL GOBIERNO DEL ESTADO HABÍA ANUNCIADO QUE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2021 SE ABRIRÍA UN NUEVO HOSPITAL PSIQUIÁTRICO PARA LA ENTIDAD, CON UNA INVERSIÓN DE AL MENOS DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS. EN ESTE MOMENTO SE ANUNCIÓ QUE EL 30 POR CIENTO DEL ESPACIO DE LAS INSTALACIONES SE ENFOCARÍA EN BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUIENES, A RAÍZ DE DIVERSOS FACTORES COMO LA CONTAMINACIÓN Y EL AISLAMIENTO, SE VUELVEN CADA VEZ MÁS PROPENSOS A PADECER ALGÚN TIPO DE TRASTORNO MENTAL. LAMENTABLEMENTE, LAS INSTALACIONES DE DICHA UNIDAD MÉDICA NO ESTÁN EN FUNCIONAMIENTO TODAVÍA, CONTANDO YA LA OBRA CON NUEVE MESES DE RETRASO. ES IMPORTANTE QUE ESTO SE ACLARE Y SE ACELERE PARA AYUDAR A MEJORAR LA ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA EN EL ESTADO. YO NO SÉ SI ALGUIEN DE USTEDES HA ENTRADO A LA CLÍNICA QUE ESTÁ EN LA BUENOS AIRES, BUENO YO SÍ, MI HERMANO ESTUVO INTERNADO AHÍ EN VARIAS OCASIONES, ÉL TIENE ESQUIZOFRENIA-PARANOIDE; EL LUGAR PARECE TÉTRICO, TENEMOS QUE CUIDAR EL AMBIENTE, EL ALREDEDOR DE ESTAS PERSONAS CON ALGÚN TRASTORNO, ALGUNA ENFERMEDAD MENTAL GRAVE ESTÁN INTERNADAS, PORQUE EL AMBIENTE AYUDA A MUCHO PARA SU DESARROLLO, QUE ELLOS PUEDAN SALIR ADELANTE. OTRO PUNTO IMPORTANTE ES LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS, LOS CUALES, EN MUCHOS CASOS, SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA QUE LOS PACIENTES PUEDAN TENER UNA VIDA DIGNA, ESPECIALMENTE EN EL CASO DE LA ESQUIZOFRENIA. LA ESQUIZOFRENIA ES UNA ALTERACIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO CEREBRAL CAUSADO POR UN DESBALANCE QUÍMICO EN LOS NEUROTRANSMISORES DE LAS NEURONAS. ESTE PADECIMIENTO PROVOCA UNA SERIE DE SÍNTOMAS QUE VAN DESDE DIFICULTADES PARA SOCIALIZAR O CONCENTRARSE, HASTA PERCEPCIONES ALTERADAS DE LA REALIDAD (COMO ALUCINACIONES). POR DÉCADAS SE HA RECONOCIDO A LA CLOZAPINA COMO EL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO MÁS EFICAZ PARA ESTA ENFERMEDAD, TAN DIFÍCIL DE SOBRELLEVAR TANTO PARA LOS PACIENTES COMO PARA SUS FAMILIAS. AFORTUNADAMENTE, HAY GRUPOS QUE NOS HAN APOYADO PARA ENTENDER MÁS Y PODER LLEVAR UNA VIDA MÁS NORMAL, MÁS QUE LA PODAMOS ENTENDER A NUESTROS FAMILIARES Y PODERLES AYUDAR EN ESTE PROCESO DE RECUPERACIÓN. DICE ESTE COMUNICADO OFICIAL DE LA ORGANIZACIÓN QUE AGRUPA A MÁS DE TRES MIL MÉDICOS PSIQUIATRAS EN EL ESTADO Y QUE CALCULA QUE HAY DOS MILLONES DE PERSONAS QUE VIVEN O VIVIRÁN CON ESQUIZOFRENIA EN EL PAÍS. AUNQUE EL DESABASTO ES GENERALIZADO, LOS MEDICAMENTOS QUE SE RECETAN PARA CIERTAS CONDICIONES DE SALUD MENTAL HAN CRECIDO ALARMANTEMENTE, ENTRE ELLOS QUE, COMO SON MEDICAMENTOS CONTROLADOS, GENERAN UNA MAYOR COMPLICACIÓN EN CUANTO A MANEJO, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN E IMPORTACIÓN. EN ALGUNOS CASOS LA COFEPRIS RETRASA LA LIBERACIÓN EN LAS ADUANAS SI SE TRATA DE UN MEDICAMENTO QUE TIENE ALGÚN NUEVO PROCESO. YO LES VOY A PLATICAR, MI SEÑOR PADRE, CADA MES VA A LAS CUATRO DE LA MAÑANA A HACER FILA EN LA BUENOS AIRES PARA PODER ATENDER A MI HERMANO Y TAMBIÉN EL PODER REABASTECERSE DE MEDICAMENTO. LAMENTABLEMENTE, LO QUE VA DE ESTE AÑO ESTE MEDICAMENTO LA CLOZAPINA NO SE HA OTORGADO. LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS NO SON BARATOS, VA DESDE LOS QUINIENTOS HASTA LOS DOS MIL QUINIENTOS Y MÁS. IMAGÍNENSE ALGÚN PACIENTE QUE TIENE QUE ESTAR TOMANDO DOSIS FUERTES Y LAMENTABLEMENTE NO SE ESTÁ PROPORCIONANDO EL MEDICAMENTO. EN MUCHAS OCASIONES, CLARO QUE VULNERA Y CLARO QUE BLOQUEA EL PROCESO DE CADA PACIENTE, PORQUE ES VITAL LOS MEDICAMENTOS Y EL PROCESO QUE LLEVA CADA PACIENTE. SI BIEN TAMBIÉN HAY TERAPIAS, EL MEDICAMENTO ES IMPORTANTE EN EL TRATAMIENTO DE ESTA ENFERMEDAD, DEBIDO A LA NATURALEZA QUÍMICA DEL PADECIMIENTO EL ACCESO AL MEDICAMENTO SE VUELVE INDISPENSABLE PARA QUE LOS PACIENTES PUEDAN LLEVAR UNA VIDA DIGNA CON MAYOR NORMALIDAD. TAMBIÉN HABLE ACERCA QUE TENEMOS UN DÉFICIT DE PERSONAL, SÓLO SEIS PSIQUIATRAS POR CADA SEIS MIL HABITANTES. EN LA BUENOS AIRES, SE HACE LA FILA Y SOLAMENTE SE LE ATIENDE POR DOCTOR QUINCE PERSONAS. ALARMANTE LA SITUACIÓN. EN ESE SENTIDO, SE DESTACAN LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BRINDAR MEDICAMENTOS GRATUITOS A LA POBLACIÓN, ENTRE LOS QUE DESTACAN LA RISPERIDONA Y LA ZIPRASIDONA. SIN EMBARGO, TAMBIÉN HAY QUE DECIR QUE POCO A POCO LA DISPONIBILIDAD DE LAS MEDICINAS HA IDO MENGUANDO, AL GRADO DE QUE CUANDO SE ABRE LA DISPENSA DE LOS TRATAMIENTOS MÉDICOS, SÓLO UNAS POCAS PERSONAS DE LA FILA ALCANZAN A RECIBIRLOS. ESTA SITUACIÓN IMPACTA DE MANERA GRAVE EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, PUESTO QUE ALGUNAS PASTILLAS TIENEN ELEVADOS COSTOS. ESTA PROBLEMÁTICA OCASIONA GRAVES CRISIS FINANCIERAS EN EL MEJOR DE LOS CASOS, Y EN EL PEOR, PROVOCA QUE DECENAS DE PACIENTES QUEDEN SIN TRATAMIENTO ADECUADO…

**C. PRESIDENTA**: “DIPUTADA, CON TODO RESPETO, SU TIEMPO HA CONCLUIDO, LE PEDIRÍA PODER HACER LA CONCLUSIÓN DE SU TEMA”.

**C. DIPUTADA TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**: “GRACIAS, YA VOY A TERMINAR. DESPUÉS HABLAREMOS DEL PRESUPUESTO EN SU MOMENTO. EL ACUERDO QUE PROPONGO ES EL SIGUIENTE. **PRIMERO. -** SE EXHORTA DE LA MANERA MÁS ATENTA AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DOCTOR MANUEL DE LA O**,** A QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 8º DE LA LEY ESTATAL DE SALUD Y EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROPORCIONE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

1. CUÁL ES EL ESTADO QUE GUARDA LA OBRA DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE ESCOBEDO, CUÁL ES LA CAUSA DEL RETRASO EN SU INAUGURACIÓN Y CUÁNDO Y CON QUÉ CONDICIONES DE MOBILIARIO SE ESPERA INAUGURAR (CUÁNTAS CAMAS, CUÁNTOS DOCTORES, CUÁNTAS CONSULTAS SE CONTEMPLAN AL DÍA).
2. QUE SE LLEVE A CABO LA REVISIÓN SOBRE EL ESTATUS DE LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA ENFERMEDADES MENTALES GRAVES, CUÁL ES EL PROCESO PARA SU ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN, QUE SE REALICE UN INFORME GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 8 MESES, ASÍ COMO A SU VEZ HACER LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE HAYA ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS PARA LA SALUD MENTAL DE SER NECESARIO.
3. EL PLENO DEL CONGRESO EXHORTAMOS AL INGENIERO AL GOBERNADOR JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN Y AL DOCTOR MANUEL DE LA O, REALIZAR UNA ENCUESTA ESTATAL DE SALUD MENTAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

QUE ESTA INFORMACIÓN SIRVA PARA QUE EL GOBIERNO ENTRANTE TENGA LA INFORMACIÓN ADECUADA PARA CREAR LAS ESTRATEGIAS Y PODER DARLE CONTINUIDAD A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN. Y;

**SEGUNDO. -** SE EXHORTA AL SECRETARIO DE SALUD A NIVEL FEDERAL, DOCTOR JORGE CARLOS ALCOCER, A QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y EL ARTÍCULO 3º DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROPORCIONE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

1. CUÁNTOS MEDICAMENTOS PARA ATENDER LAS ENFERMEDADES MENTALES GRAVES SE HAN ADQUIRIDO PARA NUEVO LEÓN Y CUÁL ES EL PROCESO DE COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO UN INFORME DE LA CANTIDAD DE MEDICINAS ENTREGADAS A LA POBLACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 8 MESES Y CUÁNTAS SE TIENEN EN EXISTENCIA PARA LA ENTIDAD.

GRACIAS POR LA ESPERA. ME GUSTARÍA QUE SE VOTARA EN ESTE MOMENTO. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. HONORABLE ASAMBLEA. LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD EN MARZO DE 2020 DECIDIÓ IDENTIFICAR AL COVID-19 COMO UNA PANDEMIA, EN LA MEDIDA QUE LA PANDEMIA SE EXTENDÍA RÁPIDAMENTE POR TODO EL MUNDO SE IBA INCREMENTADO EL MIEDO Y PREOCUPACIÓN POR LA POBLACIÓN. LA PANDEMIA HA CAMBIADO NUESTRAS VIDAS Y COSTUMBRES DIARIAS SUMANDO LA INCERTIDUMBRE, PRESIONES ECONÓMICAS, AISLAMIENTO SOCIAL Y TEMOR A ENFERMARSE. ESTA SITUACIÓN SE AGRAVA ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE CUÁNTO TIEMPO DURARÁ LA PANDEMIA Y QUÉ PUEDE TRAER EL FUTURO. LA INFORMACIÓN AMPLIA Y LOS RUMORES INFUNDADOS PROVOCAN EN LAS PERSONAS MAYORES ESCENARIOS DE ESTRÉS, ANSIEDAD, MIEDO, TRISTEZA Y SOLEDAD, ASÍ COMO EL AUMENTO EN LA POSIBILIDAD DE QUE SE EMPEOREN LAS ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL PREVIAMENTE DIAGNOSTICADAS. ME SUMO AL EXHORTO QUE HACE MI COMPAÑERA TABITA ORTIZ, YA QUE SE DEBE TOMAR CON MUCHA RESPONSABILIDAD LOS EFECTOS NEGATIVOS A CUANTO SE ESTIGMATIZA A LAS PERSONAS DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL. ME SUMO A QUE ES NECESARIO SABER SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA OBRA DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO QUE SE ENCUENTRA EN EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO Y QUE SE LLEVE A CABO LA REVISIÓN SOBRE EL ESTATUS DE LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS POR ENFERMEDADES MENTALES GRAVES. POR LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA SALUD MENTAL EN LAS PERSONAS COMO PSICÓLOGA Y COMO DIPUTADA INVITO A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A VOTAR A FAVOR DE LA PROPUESTA QUE HACE LA DIPUTADA TABITA ORTIZ. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS. PUES SOLAMENTE PARA EXPRESAR TODO MI RESPALDO AL EXHORTO QUE ESTÁ HACIENDO NUESTRA DIPUTADA TABITA, MIEMBRO DE NUESTRA BANCADA, PORQUE ES UN TEMA QUE ES MUY IMPORTANTE Y QUE POR MUCHO TIEMPO NO SE LE HA DADO EL PESO QUE REALMENTE TIENE. ES UN TEMA DE SALUD PÚBLICA. EL TEMA DE LA SALUD MENTAL ES UN TEMA QUE GENERALMENTE NO SE VISIBILIZA POR LOS ACTORES POLÍTICOS, PERO QUE SÍ TIENE UNA AFECTACIÓN IMPORTANTE A NUESTRA SOCIEDAD. Y QUIERO DAR UN DATO QUE ES MUY IMPORTANTE, FÍJENSE, EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS EL INDICADOR, UNO DE LOS INDICADORES QUE SE TOMA EN CUENTA PARA DETERMINAR INSTITUCIONES DE PRIMER ORDEN, EL DECIR QUE SON PAÍSES DESARROLLADOS O PAÍSES DE PRIMER MUNDO COMO DICEN ALGUNOS OTROS, UN PARÁMETRO QUE SE TOMA MUY IMPORTANTE ES LA ATENCIÓN, LA ATENCIÓN QUE DAS A LA SALUD MENTAL. ESTO ES, ENTRE MÁS ATENCIÓN BRINDES A LA SOCIEDAD EN UN ESTADO CUALQUIERA EN TEMA DE SALUD MENTAL, MAYOR ESTARÁS DESARROLLADO, TUS INSTITUCIONES ESTARÁN MAS FORTALECIDAS. Y TOMANDO ESE PARÁMETRO, TENEMOS QUE VOLTEAR A VER LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN NUESTRO ESTADO. INSISTO, NO SE LE HA PRESTADO LA ATENCIÓN SUFICIENTE, PRECISAMENTE POR UNA DE LAS CAUSAS QUE ES NO CONTAR LA INFRAESTRUCTURA, CON LOS HOSPITALES. POR ESO, ME UNO Y TAMBIÉN CONVOCO AL LLAMADO QUE HACE NUESTRA DIPUTADA TABITA, PARA QUE EN PRIMERA INSTANCIA COMO UN PRIMER ACERCAMIENTO SE EXHORTE ¿SI? PARA QUE ESTO SIGA FUNCIONANDO Y POSTERIORMENTE INVITAMOS TAMBIÉN, PORQUE LA DIPUTADA, SU SERVIDOR Y OTROS MIEMBROS DE LA BANCADA, TRAEMOS INTENCIÓN DE TRABAJAR EN ESTE TEMA A NIVEL INICIATIVAS, A NIVEL ALIANZAS, A NIVEL TRABAJO QUE SE PUEDA HACER CON LA SOCIEDAD CIVIL. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “PUES, PRIMERO QUE NADA, SUMARME Y SUMARNOS COMO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL TAMBIÉN AL EXHORTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA TABITA. REALMENTE LOS QUE HEMOS SIDO PRESIDENTES MUNICIPALES HEMOS VISTO MUCHO LA PROBLEMÁTICA DE LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS QUE TIENEN FAMILIA CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y DONDE NO ENCUENTRAN EN QUÉ LUGAR LOS PUEDAN ATENDER; LOS MEDICAMENTOS, COMO DECÍAN, SON SUMAMENTE CAROS, EL GOBIERNO TIENE QUE ENTRAR A CUBRIR, EN OCASIONES NO SE PUEDE Y DEFINITIVAMENTE NO SE LES DA LA ATENCIÓN PRIORITARIA, PERO TAMBIÉN SUMÁNDOME A ESTO, SI QUISIERA MENCIONAR ALGO DE LA IMPORTANCIA Y COMO DIJO LA PROPIA DIPUTADA, POSTERIORMENTE YA VERÁ EL TEMA DE LOS PRESUPUESTOS, PORQUE TODOS HEMOS VISTO A INDIGENTES DE CALLE, DE PUENTES, DE CARRETERAS QUE SABEMOS EL CASO QUE NO LO ESTAMOS TOMANDO MUY EN CUENTA Y NO HAY QUIEN LES PUEDA BRINDAR LA ATENCIÓN EN ESTE PROBLEMA DE SALUD MENTAL. YO CREO QUE VA A SER MUY IMPORTANTE LO QUE DECÍA AHORITA EL DIPUTADO GAONA, DE QUE EN ESAS INICIATIVAS TODOS NOS PODAMOS SUMAR Y PODER AYUDAR A TANTAS FAMILIAS Y DE TANTAS PROBLEMÁTICAS QUE EXISTEN EN ESTE RUBRO Y QUE NO HAN TENIDO NI EL PRESUPUESTO, NI INSTALACIONES EN SU MOMENTO ADECUADAS PARA ELLO. EN EL CASO PARTICULAR, UN SERVIDOR TAMBIÉN, MÁS ADELANTE CUANDO INICIA EL PRÓXIMO GOBIERNO, ESTARÉ PRESENTANDO UN PUNTO PARA EL PRÓXIMO SECRETARIO, SECRETARIA DE SALUD Y EL PRÓXIMO GOBERNADOR. PARA EL CASO DE SABINAS HIDALGO, HAY UN NUEVO HOSPITAL DONDE YA TODA LA ATENCIÓN PASARÁ A ESTA NUEVA ÁREA Y SE QUEDARÁ DESALOJADO EL “HOSPITAL VIRGINIA AYALA DE GARZA”, QUE SERÍA MUY IMPORTANTE EL PODERLO UTILIZAR TAMBIÉN PARA PROBLEMAS TANTO DE ADICCIONES COMO DE SALUD MENTAL. ES TODO, PRESIDENTA. GRACIAS”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. COMO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, NADA MÁS DEJAR CLARO QUE NOS SUMAMOS TAMBIÉN A ESTE EXHORTO QUE NUESTRA COMPAÑERA DIPUTADA TABITA ORTIZ PRESENTA EN ESTE MOMENTO. HAY MUCHO MÁS ALLÁ TODAVÍA QUE SE PUEDE, COMO SE DICE DE MANERA COLOQUIAL, “ESCARBAR EN EL TEMA”, MENCIONABAS EL TEMA PSIQUIÁTRICO, EL TEMA MENTAL, PERO SI NOS VAMOS TAMBIÉN AL TEMA DE ADICCIONES NOS LLEVA HACIA ATRÁS MUCHÍSIMO COMPROMISO DE LLEVARLO DE LA MANO CON LA SALUD MENTAL, PARECIERA QUE ESTÁN SEPARADOS Y VAN TOTALMENTE DE LA MANO. SI SACÁRAMOS CUENTAS DE, CON ESTA PANDEMIA, CUÁNTOS INFORMES HAY EN NÚMEROS DE ADICTOS, QUE YA NO SOLAMENTE SON TOMADOS COMO EL TEMA DE ADICTO POR EL TEMA DE ENFERMEDAD, SINO QUE YA TAMBIÉN REBASA Y BRINCA EL TEMA DE SALUD MENTAL, ESTAMOS HABLANDO DE NÚMEROS EXTRAORDINARIOS. ES UN TEMA QUE PREOCUPA, CONFÍO PLENAMENTE EN LA PREVENCIÓN ANTES QUE, EN LA ACCIÓN, Y CREO QUE SI TRABAJAMOS DE LA MANO COMO GRUPOS PARLAMENTARIOS NOS PUEDE FORTALECER MUCHÍSIMO PARA PODER HACER MUCHO, NO NADA MÁS POR LOS ADULTOS, SINO DESDE LOS NIÑOS QUE TAMBIÉN LAS CIFRAS SE HAN INCREMENTADO MUCHÍSIMO EN ESTE TEMA DE SALUD MENTAL. YO CREO QUE LA PANDEMIA NO NOS HA AYUDADO MUCHO A QUE ESTO PUEDA BAJAR, AL CONTRARIO, SE HA INCREMENTADO Y SI TRABAJAMOS DE LA MANO CREO QUE PODEMOS LOGRAR GRANDES COSAS. ASÍ QUE, COMO GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, TABITA, APROBAMOS Y APLAUDIMOS TU INICIATIVA PARA TRABAJAR DE LA MANO PORQUE SE ESTÁN LLEGANDO MUCHOS CASOS DE SALUD MENTAL A INSTITUCIONES DE APOYO EN CONTROL DE ADICCIONES Y TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN DE ADICCIONES, PORQUE, DE HECHO, NO HAY CAMAS PARA RECIBIR EN TRATAMIENTOS PSIQUIÁTRICOS, TAMBIÉN INTERNAMIENTO. ENTONCES, FELICIDADES Y ESTAMOS AQUÍ PARA TRABAJAR DE LA MANO. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. AHORA QUE ANDUVIMOS EN CAMPAÑA TOCANDO PUERTAS Y TRATANDO DE VISITAR A LA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS DE LLEVAR UNA PROPUESTA TE DAS CUENTA DE LOS PROBLEMAS REALES QUE TIENE, QUE EXPLORA LA CIUDADANÍA DÍA A DÍA Y UNO ELLOS QUE FUE MUY COMENTADO POR LOS PROPIOS CIUDADANOS ERA LA SALUD MENTAL. COMO COMENTABAN AHORITA MIS COMPAÑEROS, LA PANDEMIA NO AYUDÓ, SINO QUE EMPEORÓ. ANTES DE LA PANDEMIA HABÍA FALTA DE EMPLEO, FALTA DE OPORTUNIDADES A LO MEJOR PARA LOS JÓVENES, TAMBIÉN FALTA DE OPORTUNIDADES DE IR A LA ESCUELA Y LA PANDEMIA VINO SOLAMENTE A AGUDIZAR TODAS ESTAS SITUACIONES. PERO VAMOS MÁS ALLÁ, COMO LO COMENTABA AHORITA EL DIPUTADO GAONA, TENEMOS QUE LEGISLAR, PERO PARA QUE ESTO SE MATERIALICE, PORQUE VEO QUE COMO DIPUTADOS HEMOS ESTADO EMITIENDO EXHORTOS Y EXHORTOS A TODO TIPO DE AUTORIDADES, PERO NO DEBE DE QUEDAR NADA MÁS EN ESO, TENEMOS QUE BUSCAR UN PLAN, TENEMOS QUE LEGISLAR, A LO MEJOR TENEMOS QUE PONERLE PRESUPUESTO, TENEMOS QUE VIGILAR EL EJERCICIO DE ESE PRESUPUESTO, TENEMOS QUE BUSCAR ACCIONES CONCISAS, CONSCIENTES Y EFECTIVAS PARA ESTE TEMA Y PARA MUCHOS OTROS QUE AQUEJAN A NUESTRA CIUDADANÍA. PODEMOS TRATAR DIFERENTES TEMAS, PODEMOS MENCIONARLO MUCHAS VECES Y PERDÓN QUE SUENA REPETITIVO, PODEMOS SEGUIR ENVIANDO EXHORTOS, PERO TENEMOS QUE IR MÁS ALLÁ COMO LO COMENTABA EL DIPUTADO ADAME, NECESITAMOS TRASCENDER Y QUE ESTAS ACCIONES REALMENTE SEAN EFECTIVAS. NO PODEMOS SER EL CONGRESO DE LOS EXHORTOS, O EL CONGRESO QUE ENVIÓ OFICIOS A TODO TIPO DE AUTORIDADES. QUEDAN CREO QUE DIEZ DÍAS O CATORCE DÍAS PARA ESTE GOBIERNO QUE SALE, ESTE GOBIERNO TENDRÁ QUE RENDIR CUENTAS, LA HISTORIA LO JUZGARÁ, PERO VIENE UN GOBIERNO NUEVO Y, COMO LO HEMOS COMENTADO LOS DISTINTOS GRUPOS LEGISLATIVOS, VAMOS A COLABORAR PARA QUE A NUEVO LEÓN LE VAYA MEJOR, PERO TAMBIÉN COMO CONGRESO BUSQUEMOS ESA TRASCENDENCIA EN ESTE TEMA Y EN DIVERSOS TEMAS. EL DE LA SALUD MENTAL ES MUY, MUY IMPORTANTE, YO EN UNA PROPUESTA DE CAMPAÑA QUE EN ESTE CASO ESTAMOS DE ACUERDO A FAVOR Y ABANDERAMOS LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERA DIPUTADA TABITA. Y BUENO VAMOS A DARLE FORMA A ESTO, QUE NO QUEDE NADA MÁS EN UNA DISCUSIÓN DE TODOS A FAVOR, DE TODO MUY BONITO, SINO QUE ESTO SE MATERIALICE Y QUE REALMENTE PUEDA SER DE AYUDA PARA LOS CIUDADANOS. QUE NO QUEDE NADA MÁS EN EL PAPEL QUE NO QUEDE EN OFICIO, QUE NO QUEDE EN UN EXHORTO. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ**,QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “PUES IGUALMENTE APOYAR, ME UNO A LA PROPUESTA, AL EXHORTO. Y DEFINITIVAMENTE CONCUERDO CON MI COMPAÑERO QUE NO PODEMOS QUEDARNOS EN EXHORTOS, ASÍ COMO ESTÁ EN LA LEY DE EDUCACIÓN EN QUE EL TAMIZAJE DE SALUD MENTAL ES POR LEY, CREO QUE TAMBIÉN DEBEMOS INCLUIR EN LA LEY DE EDUCACIÓN, EXIGIR UN PROTOCOLO PARA PODER PREVENIR, DETECTAR Y DAR ATENCIÓN OPORTUNA EN TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS, TODO LO QUE CONLLEVA ESTA PARTE DE LA SALUD MENTAL, SOBRE TODO DESPUÉS DE LA PANDEMIA. SE HAN ESTADO TRABAJANDO INICIATIVAS EN ESE ASPECTO, CONOZCO PORQUE HE ESTADO EN CONTACTO CON GENTE QUE YA HA ESTADO DESARROLLANDO ESTE TEMA. SIN EMBARGO, POR CUESTIONES DE PRESUPUESTO NO SE HA PODIDO NI MATERIALIZAR, NI LLEVAR A CABO. ENTONCES, ME COMPROMETO DESDE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN A APOYAR ESTA PARTE DE LA SALUD MENTAL QUE CREO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE PARA PODER CONCRETAR ESTE PROTOCOLO QUE LOS MAESTROS LLEVEN A CABO, PORQUE LOS MAESTROS SON UN PUNTO MUY IMPORTANTE DENTRO DE LAS ESCUELAS, QUE A VECES NI LOS PADRES DE FAMILIA DETECTAN EN CASA. ENTONCES, PARA PODER DESARROLLAR ESTE PROTOCOLO DENTRO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS QUE CONLLEVA A PODER APOYAR EN TODO LO QUE CONLLEVA LA SALUD MENTAL. GRACIAS”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FERNANDO ADAME DORIA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. APOYAR, COMO TODOS, LA MOCIÓN, NO SÉ DE CUÁNTAS VAYA A SER EL HOSPITAL, PERO SI ESTOY SEGURO QUE EN MEDIA HORA LA LLENAMOS. SI SON CIEN, SI SON MIL, SI SON CINCO MIL, EN MEDIA HORA SE VA A LLENAR. Y LO VAMOS A QUERER GRATIS EL SERVICIO, VAMOS A QUERER SERVICIO DE PRIMERA Y DE FORMA GRATUITA Y AFUERA VA HABER MUCHÍSIMOS. POR ESO YO HABLABA DE UN PROYECTO INTEGRAL CÓMO TRABAJAR A FAVOR DE LA SALUD MENTAL, QUE A FINAL DE CUENTAS QUE ES EL CASO AHORITA, QUE LE VA A PEGAR DE FORMA MÁS IMPORTANTE AL QUE MENOS TIENE, COMO ESTÁ SUCEDIENDO CON EL COVID, COMO SUCEDE CON LAS INUNDACIONES, COMO SUCEDE EN MUCHOS ÓRDENES. SE NECESITA UN PLAN INTEGRAL Y DE INVOLUCRAR A LA INICIATIVA PRIVADA, COMO YA EN ALGUNOS CASOS PARTICIPA, SE NECESITA TRABAJAR DE FORMA FUERTEMENTE PREVENTIVA EN CUANTO A LAS ADICCIONES, PREVENCIÓN DEL DELITO, SE NECESITA INVOLUCRAR A LOS MUNICIPIOS. AHORITA DECÍA EL DIPUTADO DANIEL, QUE CUANDO HAY ALGUNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA CLIMATOLÓGICA Y LO VAMOS A VER EN LOS PRÓXIMOS MESES, VAN A SALIR CUADRILLAS, LAS BRIGADAS A ENTREGAR CAFÉ Y PAN AFUERA, DEBAJO DE LOS PUENTES; Y SE LO VAMOS A APLAUDIR, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOS VAN A SEGUIR Y LO VAMOS A APLAUDIR, CUANDO LA VERDAD LO QUE DEBÍA DE DARNOS ES VERGÜENZA. ESAS PERSONAS VIVEN EN ALGUNOS MUNICIPIOS, SON ORIGINARIOS DE ALGUNOS MUNICIPIOS Y HEMOS PERDIDO LA SENSIBILIDAD. LES LLEVAMOS CAFÉ Y QUE AHÍ LE SIGAN HASTA LA PRÓXIMA EMERGENCIA CLIMATOLÓGICA PARA PODER VOLVER A LLEVAR CAFÉ. A LOS MUNICIPIOS NECESITAMOS INVOLUCRARLOS EN ESAS ESTRATEGIAS, LOS MUNICIPIOS ESTÁN UN POCO AFUERA, QUEREMOS QUE EL ESTADO RESUELVA LA SALUD MENTAL, LA SALUD EN LO GENERAL, QUE RESUELVA LA SEGURIDAD, QUE RESUELVA TODAS LAS SITUACIONES QUE SE NOS PRESENTA EN LA VIDA EN LA CIUDAD. EN NUESTRA ESTRATEGIA DEBE INVOLUCRAR A LOS MUNICIPIOS PARA QUE CADA MUNICIPIO SE HAGA RESPONSABLE DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE LOS PLANES PREVENTIVOS PARA EVITAR LAS INUNDACIONES, PARA EVITAR LOS CONTAGIOS DE COVID Y PARA EVITAR EL USO DE LOS ESTUPEFACIENTES, DE LAS ADICCIONES Y LO QUE CORRESPONDE A LA SALUD MENTAL. YO ME UNO TOTALMENTE A LA PROPUESTA, PERO CREO QUE LOS MUNICIPIOS TIENEN MUCHO, MUCHÍSIMO QUE HACER EN FAVOR DE TODA LA PROBLEMÁTICA QUE AQUÍ SE HA PRESENTADO EN ESTAS SITUACIONES DEL CONGRESO. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHAS GRACIAS. QUIERO AGRADECER A TODOS LOS COMENTARIOS QUE RESPALDAN ESTE TEMA. POR SUPUESTO QUE NO SE QUEDARÁ EN EXHORTO Y ME MOTIVA EL SABER QUE ESTÁ EL RESPALDO DE LAS DIFERENTES BANCADAS PARA PODER LLEVAR ESTE TEMA A OTRO NIVEL, A INICIATIVA, QUE SE LLEVE AL EJECUTIVO Y QUE SE HAGA REALIDAD. EN LA LEGISLATURA PASADA PUDIMOS LOGRAR, YO PRESENTÉ UNA INICIATIVA PARA QUE SE CREARAN MEDIDORES DE INDICADORES DE AMBIENTES SEGUROS EN LAS ESCUELAS, ESTOY MUY DE ACUERDO CON MI COMPAÑERA PERLA, SE APROBÓ EN LA LEGISLATURA PASADA, PERO ESTÁ YA EN LA LEY, AHORA TENEMOS QUE LLEVARLO A QUE SE HAGA ¿VERDAD? YA TOCARÁ EL TRABAJO EN EL SIGUIENTE GOBIERNO Y AYUDARLE TAMBIÉN NOSOTROS A HACER ESE TRABAJO EN CONJUNTO, POR SUPUESTO TAMBIÉN EL PODER MUNICIPAL HAY QUE INCLUIRLO, QUE SE HAGA TODA UNA ESTRATEGIA EN CONJUNTO PARA PODER ATENDER ESTE PROBLEMA QUE SÍ HA SIDO MUY DESATENDIDO Y MUY CASTIGADO TAMBIÉN EN EL PRESUPUESTO QUE EN SU MOMENTO HABLAREMOS DE ESTE TEMA TAMBIÉN, VERDAD. MUCHAS GRACIAS POR EL RESPALDO”.

AL NO HABER MÁS ORADORES EN ESTE TEMA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRÓ LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOME EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 7 VOTO A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 39 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. LA SEGURIDAD Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA NO TIENEN COLOR. ES UN ASUNTO QUE NOS COMPETE A TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS, EN LA CUAL TODAS Y TODOS PODEMOS SUFRIR UN ROBO, UN SECUESTRO, UN ACTO DE VIOLENCIA. EL DÍA DE HOY PRESENTÉ UNA INICIATIVA, UNA VEZ INSTALADAS LAS COMISIONES LLEGA EL MOMENTO DE INICIAR LOS TRABAJOS PARA LOS QUE REALMENTE FUIMOS ELEGIDOS, PRESENTAR LAS INICIATIVAS QUE MODIFIQUEN LAS LEYES, PERO QUE SOBRE TODO MODIFIQUEN EN BENEFICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTRO ESTADO. SON INICIATIVAS QUE TIENEN CINCO O SEIS TEMAS MEDULARES. EL 11 DE MARZO DE 2018 DI UNA ENTREVISTA RESPECTO AL TEMA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, SALIÓ EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MÁS ALLÁ DE MI PÉSIMO GUSTO PARA VESTIR EN AQUEL TIEMPO Y QUE CONTINUO AHORA, QUIERO TRAER ESTE TEMA EL DÍA DE HOY. CUANDO SE ELIGIÓ A LOS FISCALES DEL ESTADO, SUCEDIÓ EN UN MOMENTO, EN UN ACONTECIMIENTO, EN UNA SITUACIÓN POLÍTICA DE SEGURIDAD DETERMINADA, PERO ME PARECE QUE QUEDARON COSAS PENDIENTES POR PERFECCIONAR EN ESTE SISTEMA. LA PRIMERA ES: LOS SISTEMAS DE CONTROL DE CONFIANZA. UN FISCAL SEA QUIEN SEA, NUESTROS TRES FISCALES AUTÓNOMOS TIENEN QUE APROBAR LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA Y POR ESO EL DÍA DE HOY PLANTEO LA NECESIDAD DE HACER ESTO. LA SEGUNDA ES PESE A QUE HAY UN PROCESO DE DESTITUCIÓN DE LOS FISCALES O DE REMOCIÓN, ESE PROCESO ESTÁ INCOMPLETO. HOY HABLAMOS AQUÍ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE PARLAMENTO ABIERTO, LLEGÓ EL MOMENTO DE HABLAR QUE LOS VERDADERAMENTE AFECTADOS DE LA INSEGURIDAD, O DE LA FALTA DE PERSECUCIÓN DE UN DELITO, SON LOS CIUDADANOS. NOSOTROS ESTAMOS EN UNA BURBUJA POR MÁS FEO QUE SUENE, ESA ES LA VERDAD. NOSOTROS TOMAMOS EL TELÉFONO Y MUY PROBABLE QUE NOS CONTESTEN CUALQUIERA DE LOS TRES FISCALES, PERO LOS CIUDADANOS NO. EN LA REFORMA QUE PLANTEO PONGO A CONSIDERACIÓN QUE CUALQUIER CIUDADANO PUEDA PRESENTAR LA SOLICITUD DE REMOCIÓN Y NO SOLAMENTE EL CONGRESO O EL GOBERNADOR, EVIDENTEMENTE A TRAVÉS DEL CONGRESO. EN ESTA REFORMA QUE TAMBIÉN PLANTEO DE HOY, HOY ESTUVIMOS HABLANDO CASUALMENTE DE OTRO ASUNTO, RENDICIÓN DE CUENTAS; LA NECESIDAD DE QUE EL CONGRESO RINDA CUENTAS. NOSOTROS COMO LEGISLADORES SOMOS RESPONSABLES Y NO PODEMOS PERMITIR QUE HAYA AUTORIDADES CUALQUIERA QUE SEA EN ESTE CASO LOS FISCALES QUE NO TENGAN UN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, POR ESO TAMBIÉN PONGO AHÍ LA POSIBILIDAD DE REMOCIÓN POR UNA FALTA EVIDENTE DE RESULTADOS EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, QUE SEAN IMPUTABLES OBVIAMENTE A LOS TITULARES DE LA FISCALÍA. NO HAY LEYES PRIVATIVAS Y NO VOY A PERSONALIZAR EN ESTE ACTO SOBRE ALGUNO DE LOS TRES FISCALES, PORQUE LO QUE ESTAMOS TRATANDO ES DE MEJORAR ESTE SISTEMA. EL OTRO PUNTO ES LA PÉRDIDA DE CONFIANZA, ES FUNDAMENTAL QUE SI EN ALGUIEN PIERDES CONFIANZA LO TENGAS QUE QUITAR. TAMBIÉN, SOLICITO E INSTAURO EN ESTA INICIATIVA UN PROCESO DE DESTITUCIÓN, ¿CUÁL SERÍA EL PROCESO, EL DEBIDO PROCESO QUE TENDRÍAMOS QUE SEGUIR EN ESTE CONGRESO PARA ESTO? RECORDAR COMO UN EJEMPLO LO QUE SUCEDIÓ CON EL GOBERNADOR SALIENTE CUANDO AL NO HABER REGLAS CLARAS SE ENTRAMPÓ ESTE ASUNTO EN UNA SITUACIÓN TERMINÓ EN LA CORTE Y FINALMENTE QUEDÓ EN NADA. POR ESO ES FUNDAMENTAL EN EL ASUNTO DE SEGURIDAD, PERO SOBRE TODO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, AQUÍ ES EL CASO QUE NOS ATAÑE QUE TENGAMOS CLARAS LAS REGLAS DE DEBIDO PROCESO. YO SÉ, COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, QUE AQUÍ HAY UNA MAYORÍA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA DE LO QUE QUISO EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, YO LES PIDO A ESTA MAYORÍA QUE SE SITÚEN EN TRES AÑOS, EN CUATRO AÑOS, EN CINCO AÑOS, CUANDO PROBABLEMENTE YA NINGUNO SEA DIPUTADA O DIPUTADO, TAL VEZ POR AHÍ, BUENO EN CINCO AÑOS NO A HABER GOBERNADOR, PERO SURJA POR AHÍ ALCALDES DE ESTA LEGISLATURA. PERO SITÚENSE EN ESA REALIDAD, CUANDO SEAMOS COMO LOS CIUDADANOS, NO TENGAMOS ACCESO A LA AUTORIDAD, IMAGÍNENSE VÍCTIMAS DE UN DELITO, IMAGÍNENSE VÍCTIMAS DE UN SECUESTRO; YO ATENDÍ A VÍCTIMAS DE SECUESTRO, ES EL PEOR DE LOS DELITOS, ES DETESTABLE, IMAGÍNENSE. Y QUE USTEDES HOY QUE TIENEN LA OPORTUNIDAD DE EXIGIR UN SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA HAYAN DEJADO PASAR POR CONSIDERACIONES PERSONALES. ESTAS LEYES NO SON PRIVATIVAS, NO SON PERSONALES, ESTAMOS HABLANDO DE LAS INSTITUCIONES, LA INSTITUCIÓN DE LA FISCALÍA, PERO TAMBIÉN NO PODEMOS TENER UNA BUROCRACIA DORADA, YO RESPETUOSAMENTE RETO A LAS BANCADAS MÁS FUERTES DE ESTE CONGRESO QUE ACABAN DE SUBIR A POSICIONAR LA INTEGRACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA EL ASUNTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO, CLARO QUE VAMOS A IR A FAVOR DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO, PORQUE EL PRIMERO QUE SE SUJETÓ A LA REVOCACIÓN DE MANDATO FUE EL EJECUTIVO FEDERAL, NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y TENEMOS QUE SER CONGRUENTES, PERO ME PARECE TAMBIÉN QUE EN UN ACTO DE CONGRUENCIA, TENDRÍAMOS QUE VALORAR LA REVISIÓN DE ESTAS INICIATIVAS QUE ACABO DE PRESENTAR. PORQUE IMAGÍNENSE, POR UN LADO, VAMOS A REVOCAR EL MANDATO, O VAMOS A ENTRAR EN UN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PODER EJECUTIVO Y NO HAY UN PROCESO CLARO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS FISCALÍAS. LO QUE SE PERSIGUE AQUÍ, AMIGAS Y AMIGOS, ES QUE LOS CIUDADANOS TENGAN GARANTÍAS, QUE LOS FISCALES TENGAN GARANTÍAS, QUE TODO MUNDO TENGAMOS GARANTÍAS, PERO SOBRE TODO LO QUE ES FUNDAMENTAL, PERMÍTANME INSISTIR, LA SEGURIDAD, LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA NO PUEDE ESTAR SUJETA A VAIVENES POLÍTICOS, TIENE QUE ESTAR SUJETA A LA VIDA INSTITUCIONAL. NO SABEMOS QUIÉN VA A SER O QUIÉNES SERÁN LOS FISCALES EN SEIS AÑOS, EN DOCE O EN DIECIOCHO, PERO LES RECUERDO QUE NOS QUEDAMOS A NADA, A NADA DE QUE UN FISCAL QUE HOY ESTÁ PROCESADO EN LOS ESTADOS UNIDOS FUERA PROCURADOR DE NUEVO LEÓN. EL FISCAL EDGAR VEYTIA, ESTUVO EN ALGÚN MOMENTO CONSIDERADO PARA SER PROCURADOR. PENSEMOS EN LO QUE PUEDE SUCEDER EN LOS SIGUIENTES AÑOS Y EN DARLE EL ACUERPAMIENTO LEGAL A ESTAS INSTITUCIONES SÓLIDAS QUE SE CREARON EN ESTE CONGRESO DERIVADO DE LA REFORMA FEDERAL QUE TIENE QUE VER CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. GRACIAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “CON EL PERMISO DE LA SEÑORA PRESIDENTA. LA **SUSCRITA DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, **EN LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, ACUDO A ESTA TRIBUNA A PRESENTAR EL SIGUIENTE **POSICIONAMIENTO**. UNA DE LAS PRINCIPALES TAREAS QUE DEBEMOS REALIZAR COMO LEGISLADORES Y PARA LO QUE FUIMOS ELECTOS ES EL DE ATENDER LAS DEMANDAS DE LOS NUEVOLEONESES, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. EN ESTE SENTIDO, PARA EL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA ES PRIMORDIAL RESALTAR QUE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE ATIENDA A LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LOGRAR EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS NUEVOLEONESES. EN CONSECUENCIA, ES NECESARIO CONTAR CON ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA FUNCIONALES, SUFICIENTES Y DIGNOS PARA QUE NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD. DESAFORTUNADAMENTE, EL PANORAMA ACTUAL EN EL ESTADO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y UNA VEZ QUE HA INICIADO OFICIALMENTE EL CICLO ESCOLAR 2021-2022 NO ES FAVORABLE PARA GARANTIZAR SERVICIOS EDUCATIVOS ADECUADOS, ESTO COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN QUE SE DEJÓ A UNA GRAN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR LA PANDEMIA DEL SARS-COV-2 QUE AGRAVÓ LAS CARENCIAS QUE YA SE TENÍAN. EN LOS MÁS DE TRES MIL QUINIENTOS PLANTELES EDUCATIVOS DE LA ENTIDAD EXISTE UN DETERIORO EN SU INFRAESTRUCTURA, CARENCIAS POR FALTA DE MOBILIARIO, FALTA DE MATERIAL DIDÁCTICO ELEMENTAL, SIN CONTAR CON LOS FOCOS DE INSALUBRIDAD QUE REPRESENTA LA BASURA Y LA APARICIÓN DE MALEZA, POR LO QUE SE VUELVE IMPOSIBLE LA IMPARTICIÓN DE CLASES TOTAL, O PARCIALMENTE PRESENCIALES. AHORA BIEN, A ÚLTIMAS FECHAS EL GOBERNADOR ELECTO HA IMPULSADO ENTRE LA INICIATIVA PRIVADA DE NUEVO LEÓN LA ADOPCIÓN DE ESCUELAS A TRAVÉS DE PADRINOS CON EL OBJETIVO DE SUMAR ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL PARA QUE PUEDAN APORTAR, EN LA MODALIDAD DE SUS POSIBILIDADES, PARA LA REHABILITACIÓN DE AULAS ESCOLARES. EN LA CITADA ACCIÓN TENEMOS QUE EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE HA DADO A CONOCER QUE AÚN EXISTEN ALREDEDOR DE SETECIENTOS PLANTELES EDUCATIVOS A LOS QUE NO SE LES HA ADMINISTRADO RECURSOS PARA COMENZAR SU REHABILITACIÓN. EN LO PARTICULAR, HE DECIDIDO APADRINAR UNA ESCUELA EN EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, COMO RESPUESTA A LA PETICIÓN QUE VECINOS DE MI DISTRITO ME HICIERON. CONSIDERO QUE COMO DIPUTADAS Y DIPUTADOS NO PODEMOS QUEDARNOS CON LOS BRAZOS CRUZADOS Y VER CÓMO NUESTRAS ESCUELAS PERMANECEN EN EL ABANDONO, POR LO QUE PROPONGO QUE CADA UNA Y UNO DE NOSOTROS APORTEMOS LO QUE TENEMOS A NUESTRO ALCANCE, EN ESTE CASO ME REFIERO AL BONO DE GESTORÍA. A MI JUICIO CREO QUE ES UN ACTO DE SENSIBILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA EL QUE LOS CUARENTA Y DOS DIPUTADOS USEMOS EL RECURSO QUE SE NOS TRANSFIERE COMO BONO DE GESTORÍA PARA APADRINAR A ALGUNO DE LOS SETECIENTOS PLANTELES EDUCATIVOS QUE AÚN FALTAN DE REHABILITAR Y QUE SE ENCUENTRAN EN NUESTROS DISTRITOS. ESTA ES UNA INVITACIÓN ABIERTA A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS PARA QUE EN CADA DISTRITO HAYA AL MENOS UNA ESCUELA REHABILITADA POR NOSOTROS DE FORMA DESINTERESADA Y PRINCIPALMENTE APARTIDISTA, PENSANDO SOLAMENTE EN EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ. LA PROPUESTA QUE HOY LES HAGO ES AYUDAR A LOS PLANTELES EDUCATIVOS PARA QUE CUANDO LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LO DETERMINEN YA SE ENCUENTREN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LLEVAR A CABO CLASES PRESENCIALES O HIBRIDAS. ES MOMENTO DE PASAR DE LAS IDEAS A LOS HECHOS, LA DISCUSIÓN PÚBLICA ACERCA DE LAS CONDICIONES DE NUESTRAS ESCUELAS YA LLEVA VARIAS SEMANAS Y LA GENTE ESPERA DE NOSOTROS, SUS REPRESENTANTES EN EL CONGRESO DEL ESTADO, ACCIONES CONCRETAS QUE AYUDEN A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE ELLOS VIVEN EN SU VIDA DIARIA. ES CUANTO, SEÑORA PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, SEÑORA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS. EFECTIVAMENTE NOS SUMAMOS A ESTA INICIATIVA, A ESTA PROPUESTA DE NUESTRA COMPAÑERA DIPUTADA CONSUELO, YA LO HEMOS TRATADO AQUÍ EL PUNTO, ESTE TEMA, PRIMERO, SOLICITANDO QUE EL FONDO QUE ESTÁ DESTINADO PRESUPUESTALMENTE PARA EL APOYO DEL MOBILIARIO Y DE SITUACIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN NUESTRAS ESCUELAS, PUES SEA APLICADO DE LA MANERA ADECUADA. Y SEGUNDO, SUMÁNDONOS A ESTA INICIATIVA QUE YA EN ALGÚN MOMENTO HABÍAMOS SEÑALADO, TAMBIÉN AQUELLOS FONDOS FEDERALES QUE DEBERÍAN DE SER TAMBIÉN DESTINADOS A ESTE CRITERIO PARA QUE NUESTRAS ESCUELAS ESTÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES. Y, SOBRE TODO, PORQUE SABEMOS QUE EL DINERO ES FINITO, NUNCA SERÁ SUFICIENTE, SIEMPRE TENDREMOS QUE APORTAR MUCHÍSIMO MÁS, SOBRE TODO CUANDO TENGA QUE VER CON EL TEMA DE LA EDUCACIÓN Y EN ESE SENTIDO, CREO QUE, COMO LEGISLADORES, COMO DIPUTADOS, Y QUE ESTE RECURSO QUE SÍ ESTÁ DESTINADO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA EL APOYO HACIA INSTITUCIONES DE CUALQUIER TIPO Y TAMBIÉN PARA LOS CIUDADANOS QUE TODOS NOS SUMEMOS A ESTE ESFUERZO QUE EFECTIVAMENTE PODAMOS HACERLO COMO LEGISLADORES. LO DIJIMOS EN AQUEL MOMENTO TAMBIÉN, HEMOS RECORRIDO LAS CALLES, SABEMOS CÓMO ESTÁN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN NUESTRAS ESCUELAS, LO HEMOS ESCUCHADO DE VIVA VOZ DE LOS PADRES DE FAMILIA, DE LOS MISMOS ALUMNOS Y SOBRE TODO DE LOS MAESTROS. ENTONCES, SUMÉMONOS A ESTO, CREO QUE POCO EN POCO IREMOS TRANSFORMANDO NUESTRA SOCIEDAD Y TAMBIÉN SU ENTORNO. Y EN ESE SENTIDO, DIPUTADA, MOVIMIENTO CIUDADANO SE SUMA CONTIGO A TODO ESTE ESFUERZO PORQUE SABEMOS TAMBIÉN QUE HA SIDO EL PLANTEAMIENTO PRINCIPAL QUE HA HECHO SAMUEL GARCÍA, COMO GOBERNADOR ELECTO, AL HACER ESTA CONVOCATORIA ABIERTA, NO SOLAMENTE ÉL COMO INSTITUCIÓN, SINO TAMBIÉN A LA INICIATIVA PRIVADA Y A TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN APORTAR ESTA LABOR EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN QUE NOS CORRESPONDE A TODOS. MUCHÍSIMAS GRACIAS Y ESTAMOS PARA SERVIR Y OBVIAMENTE VAMOS A APADRINAR UNA ESCUELA CADA UNO DE LOS LEGISLADORES Y ME ATREVO A HABLAR POR TODOS. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “PUES TAMBIÉN UNIÉNDOME, CONSUELO, APOYANDO TU INICIATIVA, TU PROPUESTA. OBVIAMENTE APADRINANDO UNA ESCUELA Y HABLO POR TODA LA BANCADA. NUESTRA BANCADA Y NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO ESTÁ SIEMPRE COMPROMETIDO CON LA EDUCACIÓN Y PUES OBVIAMENTE DE MI PARTE PRESIDIENDO LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA VIGILANCIA Y EL MANTENIMIENTO A LOS PLANTELES EDUCATIVOS, CUENTAS CON TODO MI APOYO, SÉ QUE HAREMOS GRAN EQUIPO Y ESTOY A TUS ÓRDENES. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA MOSTRARLE TODO NUESTRO APOYO, CREO QUE ES UN TEMA MUY SENSIBLE, DIPUTADA, QUE A TODOS NOS LLEGA, ESTAMOS A FAVOR DE QUE TODOS NOS COMPROMETAMOS. COMO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI CON MUCHO GUSTO LES COMPARTO QUE, AL DÍA DE HOY, HE APADRINADO A DOS ESCUELAS DE MI DISTRITO 8 LOCAL, AL SUR DE LA CIUDAD DE MONTERREY; LA ESCUELA PRIMARIA ALFONSO REYES, QUE ESTE FIN DE SEMANA ESTUVIMOS EN LAS TORRES Y LA SEMANA PASADA, LA ESCUELA PRIMARIA PABLO LIVAS, EN LA COLONIA SIERRA VENTANA. DOS ESCUELAS QUE HAN TENIDO LA NECESIDAD Y QUE CON ALGÚN GRANITO DE ARENA QUE NOSOTROS PONGAMOS, PORQUE A VECES CREEMOS QUE TIENE QUE SER MUCHO Y QUE NO NOS VA A ALCANZAR Y QUE NO VA A SER SUFICIENTE, PERO CRÉANME QUE LA MANO DE OBRA A VECES ES LA MÁS PESADA, EL IR A CORTAR LA MALEZA COMO BIEN LO MENCIONABAS DIPUTADA CONSUELO, EL ESTAR GUARDANDO EN LAS BOLSAS ES LO QUE A VECES A LOS PADRES DE FAMILIA Y A LOS MISMOS VECINOS SE LES COMPLICA Y NO TIENEN NI SIQUIERA EL TIEMPO O QUIEREN HACERLO Y SI NOSOTROS PONEMOS ESE GRANO DE ARENA MARCA UNA GRAN DIFERENCIA EN EL PLANTEL. PUEDEN ESTAR EN MEJORES CONDICIONES, PORQUE DE AHÍ SALEN TLACUACHES, RATAS, DE TODO UN POCO Y ES REALMENTE DONDE IMPOSIBILITA A LOS NIÑOS QUE PUEDAN TENER PUES LA ESCOLARIDAD COMO NOSOTROS QUISIÉRAMOS QUE TUVIERAN NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. TOTALMENTE CONTIGO EN ESTA PROPUESTA Y EN ESTE POSICIONAMIENTO QUE PRESENTAS, DIPUTADA. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. PUES DEFINITIVAMENTE EL TEMA DE LA REHABILITACIÓN DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS ES UN TEMA QUE A TODOS NOS PREOCUPA. EN LO PERSONAL, COMO DIPUTADO, YA HE ACUDIDO A TRES PLANTELES EDUCATIVOS EN ESTA LEGISLATURA, QUE TAMBIÉN LO HICIMOS EN LA ANTERIOR, AYUDAR A REHABILITAR. Y PUES BUENO ESTOS PLANTELES EDUCATIVOS: EL JARDÍN DE NIÑOS, MARÍA CRISTINA TREVIÑO, EN LA COLONIA DOS RÍOS; MIGUEL ALEMÁN, EN LA COLONIA JARDINES DEL RÍO; Y ASÍ COMO DE EDELMIRO MALDONADO, EN LA COLONIA EVOLUCIÓN. COMO YA LO COMENTABAN MIS COMPAÑEROS QUE ME ANTECEDIERON EN LA PALABRA, DEFINITIVAMENTE ADEMÁS DE AYUDAR AL REGRESO PRESENCIAL DE CLASES QUE ESTÉN ADECUADOS ESTOS PLANTELES, PUES DEFINITIVAMENTE TAMBIÉN AYUDAMOS A TODOS LOS VECINOS QUE SE ENCUENTRAN UN TANTO INQUIETOS POR LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN ESTOS PLANTELES Y QUE LÓGICAMENTE EN ESTE CAMINO PUES ENCONTRAMOS DE TODO: ARAÑAS, INCLUSO NOS HEMOS TOPADO CON ALGUNAS VÍBORAS. Y QUE ES IMPORTANTE Y BUENO, EN ESTE CASO, YA COMO YA LO HAN MENCIONADO VARIOS COMPAÑEROS, YA EN LO PERSONAL PUES YO ME HE SUMADO A ESTO DESDE LA LEGISLATURA PASADA Y EN ESTA PUES YA LO ESTAMOS HACIENDO. IMPLEMENTAMOS UN PROGRAMA QUE LOS VAMOS A ESTAR HACIENDO SEMANAL PARA AYUDAR A LOS PLANTELES DEL DISTRITO. Y PUES BUENO, CREO QUE ESTE TEMA ES MUY IMPORTANTE, YA QUE, COMO YA LO COMENTABAN, CIERTAMENTE NUESTRAS ESCUELAS SE ENCUENTRAN UN TANTO LIMITADAS Y PUES TODOS TENEMOS EN NUESTRAS MEDIDAS APORTAR. TAMBIÉN AHÍ TENEMOS AL PENDIENTE DERIVADO DEL CLÁSICO QUE POR AHÍ PERDIMOS UNAS APUESTAS, QUE POR AHÍ ESTAREMOS TAMBIÉN COLABORANDO EN SANTA CATARINA Y MONTERREY. PERO BUENO, ES UN TEMA MUY IMPORTANTE QUE EN LO PERSONAL YA NOS HEMOS SUMADO CON ANTERIORIDAD DESDE LA PASADA LEGISLATURA Y QUE DEBEMOS DE ESTAR INSISTIENDO EN AYUDAR A NUESTROS PLANTELES EDUCATIVOS PARA ESTE RETORNO PRESENCIAL Y SOBRE TODO TAMBIÉN PARA TRANQUILIDAD DE LOS VECINOS QUE VIVEN EN LOS ALREDEDORES DE ESTOS PLANTELES. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FERNANDO ADAME DORIA**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “VUELVO A ESCUCHAR EL TEMA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS Y LO VOLVEMOS A TRATAR POR LA IMPORTANCIA QUE REVISTE. PERO VUELVO OTRA VEZ A NO ESCUCHAR LO QUE SUCEDE EN LOS AYUNTAMIENTOS. PENSABA AHORITA CUÁNTOS TRABAJADORES TIENEN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA, NO LO SÉ, PERO DEBEN DE SER MÁS DE VEINTE MIL LAS PERSONAS QUE TRABAJAN AHÍ. Y, ¿QUÉ OTRO TEMA SERÁ MÁS IMPORTANTE QUE LA EDUCACIÓN? PUES DIFÍCILMENTE ENCONTRAREMOS OTRO TEMA MÁS IMPORTANTE QUE LA EDUCACIÓN. PERO CUÁNTOS TRABAJADORES DE ESOS MÁS DE VEINTE MIL ESTÁN INVOLUCRADOS EN LO QUE AHORITA NOS IMPORTA MÁS QUE ES RESTAURAR LAS ESCUELAS, PORQUE TODO INDICA QUE CON EL PASO DEL TIEMPO SE VAN A IR OCUPANDO. HAY UNA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DE LA CUAL NO SOY PARTE, PERO VIENE EN EL REGLAMENTO QUE PUEDO OPINAR COMO DIPUTADO, AUNQUE NO PARTICIPO DE LA VOTACIÓN. LO PRIMERO QUE OPINARÍA DENTRO DE LA COMISIÓN, ES INVOLUCRAR A LOS MUNICIPIOS EN ESTA SITUACIÓN, LEERLES A LOS ALCALDES DE TODOS ESTOS MUNICIPIOS UNA TEORÍA, LA TEORÍA DE LAS VENTANAS ROTAS, CÓMO CON UN PEQUEÑO DETALLE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AL NO ARREGLARLO DESPUÉS SE CONVIERTE EN LO QUE HOY ESTAMOS PADECIENDO. HABLABAN DE SETECIENTAS ESCUELAS EN ESTADO NO CONVENIENTE. QUEREMOS TERMINAR CON EL PROBLEMA DE INSEGURIDAD, QUEREMOS TERMINAR CON EL PROBLEMA DE VIOLENCIA, QUEREMOS DISEÑAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, DEBERÍAMOS DE EMPEZAR EN LAS ESCUELAS. SI DISEÑÁRAMOS REALMENTE UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DEL ESTADO, ES IMPRESCINDIBLE, ES SÚPER NECESARIO QUE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES SE INVOLUCREN EN LO MÁS IMPORTANTE QUE TENEMOS QUE ES LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y DE LOS JÓVENES DEL ESTADO. QUERERLAS PERMANECER AL MARGEN, QUERER ESPERAR A LOS FONDOS FEDERALES, QUE TODO LO HAGA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LOS PADRINOS, NOSOTROS IR A ARREGLAR UNA O DOS ESCUELAS, CREO QUE EL ESFUERZO NO SE VA A TRADUCIR EN LO QUE TODOS BUSCAMOS QUE ES QUE REALMENTE LAS ESCUELAS ESTÉN EN MEJORES ESTADOS. INVOLUCREMOS A LOS MUNICIPIOS, INVOLUCREMOS A LOS MUNICIPIOS; LOS MUNICIPIOS REPITO, TIENEN MILES Y MILES DE TRABAJADORES, INVOLUCRÉMOSLOS, RESPONSABILICEMOS A LOS ALCALDES, JUNTO CON EL ESTADO Y CON LA SOCIEDAD CIVIL, PERO QUE SEA EL MUNICIPIO EL QUE ENCABEZA ESTE ESFUERZO, PORQUE AHÍ ESTUDIAN LOS NIÑOS DE CADA MUNICIPIO Y LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES DEBEN DE RESPONSABILIZARSE DEL ESTADO EN EL CUAL SE ENCUENTRAN LAS ESCUELAS. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. NADA MÁS SUSCRIBIRME A LA INICIATIVA DE LA COMPAÑERA CONSUELO, HEMOS NOSOTROS COINCIDIDO DESDE LA CAMPAÑA, TUVIMOS COINCIDENCIAS. AHORITA ES MOMENTO DE REFRENDAR ESAS COINCIDENCIAS QUE TUVIMOS Y VOLVER A HACER EQUIPO. IGUALMENTE CREO QUE ES MUY BENÉFICO CONOCER QUE HAY OTROS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TIENEN LA MISMA POSTURA DE APOYAR Y NADA MÁS NO DEJAR DE LADO QUE TODAVÍA NECESITAMOS CONTINUAR SOLICITANDO LA INFORMACIÓN DE LOS DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS PARA REHABILITACIÓN DE ESCUELAS, PORQUE NO PODEMOS OLVIDAR ESO Y NO PODEMOS DEJAR QUE SE VAYA EN BLANCO, NECESITAMOS ESTA INFORMACIÓN. Y CLARO QUE VAMOS A APOYAR ALGUNAS ESCUELAS, EN LO PERSONAL SÍ ME COMPROMETO A HACERLO Y ME DA MUCHO GUSTO QUE TAMBIÉN EL COMPAÑERO FÉLIX, DEL DISTRITO 14 YA LO ESTÉ HACIENDO. INCLUSO, CREO QUE ESE ES EL MENSAJE QUE AQUÍ EL BENEFICIO TIENE QUE SER PARA LOS NIÑOS, PARA LAS NIÑAS, INDEPENDIENTEMENTE DEL COLOR O DEL PARTIDO POLÍTICO. GRACIAS”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA, CON SU VENIA. BUENO, DEFINITIVAMENTE QUE ESTE TEMA DE LAS CONDICIONES ACTUALES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS Y SOBRE TODO LA PARTICIPACIÓN QUE DEBEMOS DE TENER EN SU MANTENIMIENTO, EN SU LIMPIEZA. PUES DEFINITIVAMENTE QUE AL DÍA DE HOY YA PODEMOS DECIRLO CLARAMENTE, ESTO ES TAREA DE TODOS, TENEMOS QUE DAR LA MUESTRA Y TENEMOS QUE SER Y HACER COMUNIDAD. Y EN ESTE TEMA TAN VULNERABLE PUES HACER EQUIPO CON PADRES DE FAMILIA, HACER EQUIPO CON LOS VECINOS, COINCIDO COMPLETAMENTE CON UN DIPUTADO QUE ME ANTECEDIÓ, DEBEMOS INVOLUCRAR A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES TAMBIÉN, QUE SI BIEN DEBEN APOYAR CON DESHIERBE, QUE SI CON LIMPIEZA, QUE SI CON ALGO DE PINTURA, DEFINITIVAMENTE QUE CON LO QUE SEA SERÁ DE GRAN AYUDA EN ESTE MOMENTO PARA LOS PLANTELES EDUCATIVOS QUE TODOS LO HEMOS VISTO EN CADA UNO DE NUESTROS DISTRITOS EN CUALQUIER MUNICIPIO EN EL QUE ESTEMOS REPRESENTANDO AQUÍ. REALMENTE SE REQUIERE UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL Y DEBEMOS TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ COMO REPRESENTANTES POPULARES DEFINITIVAMENTE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO EN LO PARTICULAR HE HECHO YA EL COMPROMISO POR LO PRONTO CON CUATRO PLANTELES DEL DISTRITO 6, VAMOS POR MÁS, POCO A POCO. HEMOS HECHO EL COMPROMISO HASTA AHORA CON CUATRO DE ELLOS ESTRATÉGICAMENTE SELECCIONADOS POR EL TIPO DE NECESIDADES QUE TIENEN Y POR HASTA ESTE MOMENTO Y PUES DESDE LUEGO QUE INVITAR AL RESTO DE LOS COMPAÑEROS A QUE SE SUMEN EN ESTA CAUSA TAN IMPORTANTE. ES CUANTO”.

AL NO HABER MÁS ORADORES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA VICEPRESIDENTA OCUPAR SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA, CON SU PERMISO. LOS DIPUTADOS **HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ**, **ALHINNA VARGAS GARCÍA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ**, **HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SU SERVIDORA IVONNE ÁLVAREZ GARCÍA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, LORENA DE LA GARZA VENECIA, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**, TODOSINTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 122 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETEMOS A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, EL SIGUIENTE **PUNTO DE ACUERDO,** CON BASE EN LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** ENLOS TIEMPOS DE LLUVIAS EN MONTERREY Y EL ÁREA METROPOLITANA, TRAEN CONSIGO GRANDES BENEFICIOS PARA ESTA CIUDAD, PERO TAMBIÉN EN OCASIONES VIENEN ACOMPAÑADOS DE EVENTOS EN LOS CUALES AÚN SON DIFÍCILES DE AFRONTAR PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL, COMO LAS INUNDACIONES QUE CADA AÑO AFECTAN A LAS FAMILIAS Y SU PATRIMONIO. POR LO CUAL, ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE NOS AQUEJAN AÑO CON AÑO EN TEMPORADA DE LLUVIAS, DEBEN ATENDERSE Y PREVENIRSE DE FORMA INMEDIATA. COMO BIEN SABEMOS, NUESTRA CIUDAD CAPITAL Y EL ÁREA METROPOLITANA EN LOS AÑOS RECIENTES HA CRECIDO DE FORMA EXPONENCIAL, CONTANDO CON UNA POBLACIÓN AHORA DE CINCO PUNTO TRES MILLONES DE HABITANTES, DE ACUERDO AL ÚLTIMO CENSO DEL INEGI, LO CUAL RESULTA CONTRASTANTE EN COMPARACIÓN DEL CENSO DEL AÑO 2010, EN EL CUAL SÓLO CONTABA CON CUATRO PUNTO UN MILLONES DE HABITANTES. DICHA SITUACIÓN HABLA DE QUE LA ATENCIÓN Y SERVICIOS QUE SON OTORGADOS POR PARTE DEL ESTADO REQUIEREN DE UNA MAYOR CAPACIDAD TANTO EN INFRAESTRUCTURA COMO DE PRESUPUESTO, NO SÓLO EN SITUACIONES COTIDIANAS, SINO TAMBIÉN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA. ES DE RECORDAR QUE, EN NUESTRA ÁREA METROPOLITANA, A TRAVÉS DE LOS AÑOS Y DERIVADO DE LAS INUNDACIONES, LAS AFECTACIONES HAN DEJADO UNA HUELLA PROFUNDA, INCLUSO NO ES POSIBLE OLVIDAR TODAVÍA LOS ESTRAGOS CAUSADOS POR EL HURACÁN “ALEX”, DEL CUAL YA HAN TRANSCURRIDO MÁS DE ONCE AÑOS DE AQUELLA TRAGEDIA PARA NUESTRO ESTADO. LA DESTRUCCIÓN QUE DEJÓ ESTE HURACÁN EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY Y EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO; POSTERIORMENTE VINO EL PASO DE “HANNA” EN EL 2020, HAN ENMARCADO LA NECESIDAD DE CONTAR CON CANALES DE DESAGÜE, QUE SE ENCUENTREN EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA EVITAR Y PREVENIR INUNDACIONES Y OTROS RIESGOS PARA LOS HABITANTES DE MUCHAS COLONIAS ALEDAÑAS. EN MI CASO ME TOCÓ CAMINAR TODO EL DISTRITO 1 DE MONTERREY Y ENCONTRÉ UNA GRAN NECESIDAD DE COLONIAS COMO: BARRIO DE LA INDUSTRIA, CONQUISTADORES, BARRIO AZTLÁN, BARRIO MODERNA, URBIVILLA BONITA Y SAN BERNABÉ, SOBRE AYUDARLES A ALZAR LA VOZ ANTE LA CNA Y PODER QUE SE LIMPIARA EL CANAL DE AZTLÁN; DESPUÉS EN OTRA ZONA DE MI DISTRITO: EL CANAL MEDULAR, QUE AFECTA FUERTEMENTE A LA COLONIAS BARRIO DEL PRADO, BARRIO SANTA ISABEL, BARRIO DEL CENTRO, BARRIO SAN PEDRO, URBIVILLA DEL REY Y LAS ESTACIONES. AMBOS CANALES CON UNA GRAN NECESIDAD DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE. DESPUÉS CONSTRUYENDO ESTE PUNTO DE ACUERDO TAMBIÉN CON MI AMIGO RICARDO CANAVATI, TAMBIÉN COMPAÑERO DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, SALIÓ EN CUENTA LA NECESIDAD DE LA LIMPIEZA TAMBIÉN DEL ARROYO TOPO CHICO: COLONIAS: VALLE DE SANTA LUCIA, CARMEN SERDÁN, 18 FEBRERO, BURÓCRATAS MOCTEZUMA, VALLE DEL TOPO CHICO, SAN MARTÍN, SAN BERNABÉ 1° SECTOR Y FRANCISCO VILLA. Y EL CANAL DEL ÁGUILA EN LAS COLONIAS ÁLVARO OBREGÓN, VALLE DE SANTA CECILIA, DEL MAESTRO, VILLA MITRAS Y GRACIANO BORTONI. COMPARTIENDO TAMBIÉN ESTE EXHORTO QUE PRESENTAMOS EL DÍA DE HOY CON MI COMPAÑERA ANA GONZÁLEZ, NOS DECÍA LA NECESIDAD QUE HABÍA TAMBIÉN DE LA LIMPIEZA DEL CANAL DE LA RIOJA: LAS COLONIAS VILLAVELAYO, CASTROVIEJO, VILLAS LA RIOJA, TREVIANA, LEYVA, LARDERO, ARNEDO Y EZCARAY. CABE MENCIONAR QUE, ENTRE OTRAS SITUACIONES, ESTOS CANALES POR AÑOS SE HAN VUELTO VERDADEROS TIRADEROS DE BASURA, LO QUE REPRESENTAN FOCOS DE INFECCIÓN PARA LOS HABITANTES DE LAS COLONIAS ANTES MENCIONADAS QUE DEBEN DE SOPORTAR COMO MÍNIMO LOS MALOS OLORES QUE DESPRENDEN EN ESTA ZONA Y LLEGAN HASTA SUS HOGARES. OTRA DE LAS SITUACIONES MÁS GRAVES ES QUE SE VUELVEN VERDADEROS FOCOS DE RIESGO COMO CULTIVOS DE MOSQUITOS QUE SON PORTADORES DEL DENGUE U OTRAS ENFERMEDADES, SÓLO POR MENCIONAR ALGUNAS SITUACIONES EN MATERIA DE SALUD A LAS QUE SON EXPUESTAS LAS FAMILIAS DE LA ZONA. SIN DEJAR A UN LADO LOS TEMAS DE INSEGURIDAD A LO QUE TAMBIÉN ABONAN EL QUE NO ESTÉN LIMPIOS ESTOS LUGARES, QUE SE VUELVEN PROPICIOS PARA COMETER ILÍCITOS. ES DE MENCIONAR QUE PESE A LOS GRANDES ESFUERZOS Y VALEROSA INTERVENCIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY QUE HA DEMOSTRADO SU COMPROMISO CON LA POBLACIÓN AFECTADA, NO OBSTANTE, SE HAN VISTO REBASADOS, AÚN SUMANDO LAS LABORES DE ACCIÓN DE LA SOCIEDAD REGIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, EL MANTENIMIENTO, DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE LOS CANALES SON OBJETO DE RIESGO QUE, DE NO ATENDERLOS, PUEDE INCLUSO LLEVAR A CONSECUENCIAS CATASTRÓFICAS COMO LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS, LAS CUALES NUNCA TENDRÁN FORMA DE PODER REPARARSE. ES DE MENCIONAR QUE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES,  LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DE CUENCA, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, O EN CONCERTACIÓN CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES, TIENE LA OBLIGACIÓN DE CONSTRUIR Y OPERAR LAS OBRAS PARA EL CONTROL DE AVENIDAS Y PROTECCIÓN DE ZONAS INUNDABLES, ASÍ COMO CAMINOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS QUE HAGAN POSIBLE LA PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN, INDUSTRIALES Y, EN GENERAL, A LAS VIDAS DE LAS PERSONAS Y DE SUS BIENES. POR LO TANTO, ES RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES COMPETENTES EL PREVENIR ATENDER Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN CUANTO A LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN EN ZONAS CON HISTORIA DE ESTOS EFECTOS METEOROLÓGICOS, CON EL FIN DE BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, PREVENIR LA PÉRDIDA DE SU PATRIMONIO Y EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL DECESO DE VIDAS HUMANAS. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, EN VOZ DE UNA SERVIDORA, PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO QUE ATENTAMENTE SOLICITO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO: **ACUERDO. UNICO.-**LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LOS MOTIVOS Y CRITERIOS ANTES EXPUESTOS, ACUERDA EMITIR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE MANERA URGENTE TOME LAS ACCIONES TENDIENTES AL DESAZOLVE Y LIMPIEZA DEL CANAL DE AZTLÁN, CANAL ARROYO TOPO CHICO, CANAL DEL ÁGUILA, CANAL DE LA RIOJA Y DEL CANAL MEDULAR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, ASÍ MISMO SE CONTEMPLEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PERMANENTES QUE PERMITAN PREVENIR LOS RIESGOS A LA SALUD FÍSICA, ENFERMEDADES E INCLUSIVE PÉRDIDAS DE VIDAS HUMANAS QUE LOS HABITANTES QUE VIVEN EN COLONIAS ALEDAÑAS Y QUE SE INTENSIFICAN EN LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS”.

LA C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA CONTINUÓ EXPRESANDO: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, YO QUISIERA PEDIRLES SU VOTO A FAVOR SOBRE EL PRESENTE EXHORTO, TODOS CAMINAMOS EN LA CALLE, TODOS CONOCEMOS LOS ESTRAGOS DE LOS HURACANES, QUE HAN PASADO POR NUEVO LEÓN Y QUE LAMENTABLEMENTE ACABAN CON LO POQUITO O MUCHO QUE TIENEN LA GENTE QUE LE HA COSTADO MUCHO TENER SU PATRIMONIO Y UNA LLUVIA PUEDA ACABAR CON TODO ELLO Y NO HABLAR DE UNA VIDA, CON NADA LA PODEMOS REPARAR. POR ESO LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN Y OJALÁ CONTEMOS CON EL VOTO A FAVOR DE TODAS Y TODOS USTEDES. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, PRESIDENTA. ME SUMO A ESTE EXHORTO A LA CNA, CREO QUE ES UN TEMA DE SUMA IMPORTANCIA Y HOY HABLAMOS DE ALGUNOS RÍOS Y ARROYOS DE LA ZONA METROPOLITANA, PERO YO CREO QUE DEBE DE SER GENERAL, YO TAMBIÉN ME SUMO AL DEL DISTRITO 2, DE MI AMIGO RICARDO CANAVATI, EL ARROYO EL TOPO CHICO, PORQUE NACE PRÁCTICAMENTE EN SU DISTRITO Y LUEGO VIENE A TODA LA ZONA DE TIERRA Y LIBERTAD, Y TOPO CHICO PROPIA, Y LUEGO BRINCA A SAN NICOLÁS QUE TODA ESA ZONA ES YA DE MI DISTRITO, Y QUE TRISTEMENTE ESA BASURA LUEGO NOS HACE UN PROBLEMA YA ACÁ PEGADO A LA AVENIDA SANTO DOMINGO QUE ES DONDE LUEGO SE NOS VIENEN DESBORDANDO, Y POR MÁS QUE HEMOS VENIDO AMPLIANDO Y AMPLIANDO EL ARROYO EL TOPO CHICO, EL PROBLEMA ES QUE CON TODA LA BASURA TARDE QUE TEMPRANO SE HACEN ESOS TAPONES, VAMOS A DECIR EN LOS PUENTES VEHICULARES. YO CREO QUE DEBE HABER UNA DEFINICIÓN MUY CLARA DE LA CNA Y UNA APLICACIÓN DE RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA LIMPIEZA DE ESTOS RÍOS Y ARROYOS Y TAMBIÉN DONDE SI QUISIERA YO AMPLIARLO ES EN QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE TODOS LOS MUNICIPIOS, YO NO QUISIERA DECIR ALGUNO EN ESPECÍFICO, PORQUE CREO QUE LA TAREA ES DE TODOS, TENGAN MUCHA ATENCIÓN EN QUIÉNES ESTÁN ARROJANDO BASURA Y QUE SE LE APLIQUE EL REGLAMENTO MUNICIPAL COMO DEBE DE SER, PORQUE DEFINITIVAMENTE LA BASURA NO LLEGA SOLA, LA BASURA LA LLEVAN LOS MISMOS CIUDADANOS A VECES LOS MISMOS VECINOS COLINDANTES CON ESTOS RÍOS Y ARROYOS Y ES POR ELLO NO NADA MÁS DEJARLE LA TAREA A LA CNA, SINO TAMBIÉN QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PONGA GENTE ESPECÍFICA A ESTE TIPO DE CUIDADOS, MÁS EN AQUELLAS ZONAS QUE YA SE DETECTARON QUE SON FRECUENTEMENTE CONTAMINADAS POR LOS CIUDADANOS. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA**: “¿DIPUTADO QUISIERA HACER ESA ADICIÓN AL PRESENTE EXHORTO QUE ESTOY PROPONIENDO? *– POR FAVOR* *–* PERFECTO, CON MUCHO GUSTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “PUES EN EL MISMO SENTIDO APOYANDO EL EXHORTO DE NUESTRA COMPAÑERA DIPUTADA IVONNE ÁLVAREZ, ASÍ MISMO COMO LO MANIFIESTA EL COMPAÑERO DIPUTADO CARLOS DE LA FUENTE, DEBIDO A QUE, POR EJEMPLO, EN EL MUNICIPIO DE MI DISTRITO, CADEREYTA- PESQUERÍA- JUÁREZ, SE SUFRE ENORMEMENTE, PUES PORQUE AL FINAL DEL DÍA VAN A LLEGAR ESOS GRANDES TAPONES CON TODA LA BASURA QUE SE GENERA. Y SOBRE TODO QUE COMO BIEN DECÍA EL DIPUTADO DE LA FUENTE, PUES EXHORTAR A QUE LOS MUNICIPIOS HAGAN SU CHAMBA. YO CREO QUE HAY QUE ENDURECER LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES PARA QUE TAMBIÉN LOS MUNICIPIOS HAGAN SU TRABAJO. YO SÉ QUE LA CNA TAMBIÉN JUEGA UN ROL IMPORTANTE PARA QUE SE GENERE EL PRESUPUESTO NECESARIO CADA AÑO Y QUE LA CNA TENGA ESOS RECURSOS PARA QUE SE DESAZOLVEN TODOS LOS RÍOS. ME TOCÓ EN EL RÍO PESQUERÍA, VER LOS TEMAS TAN GRAVES QUE TIENEN, ME TOCÓ EN CADEREYTA EL RÍO SANTA CATARINA, Y LUEGO SE UNE CON EL RÍO SAN JUAN Y EL RÍO RAMOS, Y SON PROBLEMAS, LA VERDAD, MUY LAMENTABLES PORQUE MUCHAS VECES HAY PÉRDIDAS HUMANAS Y PUES DEBEMOS DE QUE SE CONSIDERE BIEN Y PUES AVALAMOS EL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO AVALAMOS ESTE EXHORTO Y PUES NOS UNIMOS A SU PETICIÓN, DIPUTADA IVONNE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO**,QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “PUES PARA SECUNDAR ESTE EXHORTO QUE HACE LA COMPAÑERA DIPUTADA Y PARA CONOCER UN POCO LA REALIDAD EN LA OPERATIVIDAD. LA OPERATIVIDAD ES QUE, EL GOBIERNO FEDERAL LES DICE A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES QUE LIMPIEN, CUANDO LA OBLIGACIÓN ES DE LA CONAGUA. Y ESO SE CONVIERTE EN ALGO MUY COMPLICADO PORQUE LAS MÁQUINAS PARA TRABAJAR EN EL LECHO DE LOS RÍOS REQUIEREN NO SOLAMENTE AUTORIZACIONES, SINO TAMBIÉN REQUIERE MUCHO DINERO, DINERO QUE LOS MUNICIPIOS NO TIENEN. ES IMPORTANTE NO SOLAMENTE TRABAJAR EN LAS CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, SOMOS UNA CIUDAD QUE ESTÁ EN MEDIO DE RÍOS Y VAMOS A SEGUIR SIENDO ASÍ, EL DISEÑO DE LA CIUDAD TIENE QUE CAMBIAR Y DEBE ACEPTAR, VERDAD, QUE DEBE DE TENER UNA RECONCILIACIÓN CON LA NATURALEZA. Y LOS RÍOS QUE MENCIONÓ LA DIPUTADA, ME PARECE QUE HAN SIDO LOS QUE SE HAN INTERVENIDO Y SE HAN INTERVENIDO DE UNA MANERA EQUIVOCADA EN EL SENTIDO QUE HAN PUESTO CONCRETO EN SU LECHO, LE HAN GENERADO MÁS VELOCIDAD AL AGUA Y ESO LE HA GENERADO MÁS PROBLEMAS A LOS HABITANTES. SI PENSAMOS DE MANERA DIFERENTE Y LOS RÍOS LOS RESPETAMOS COMO VERDADERAS CUENCAS DE AGUA, COMO VERDADEROS AFLUENTES, PODEMOS TENER UNA RECONVERSIÓN Y UNA VERDADERA RECONCILIACIÓN Y POR EJEMPLO, NO PUEDO DEJAR PASAR DE MENCIONAR QUE UNO DE LOS QUE EN EL DÍA DE HOY ESTÁ HACIENDO AFECTADO Y NADIE HA DICHO NADA Y NADIE LO HA SEÑALADO; YO EN UN PAR DE OCASIONES LO HECHO Y LO HE SEÑALADO, ES EL RÍO SANTA CATARINA, CON ESA OBRA DE ADECUACIÓN QUE TIENDE A LA CARRETERA A SALTILLO, POR CIERTO CARRETERA QUE VA A SER PAGADA DE CUOTA, Y POR CIERTO UNA INFRAESTRUCTURA QUE NO CUENTA CON LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, PERO AHÍ ESTÁ, AYER SE LES CAYÓ UNA VIGA. ENTONCES, ES IMPORTANTE QUE NO SOLAMENTE CUIDEMOS LA LIMPIEZA, SINO LA NUEVA VISIÓN QUE DEBEMOS DE TENER QUE LOS RÍOS FORMAN PARTE DE LA CIUDAD Y QUE LOS RÍOS SON CUENCAS Y AFLUENTES DE AGUA Y ASÍ SON Y ESOS SON, LOS RÍOS PARA ESO PARA QUE CORRA EL AGUA. MUCHÍSIMAS GRACIAS, SECUNDAMOS ESTA PROPUESTA, ESTA INICIATIVA POR PARTE DE USTED, DIPUTADA”.

AL NO HABER MÁS ORADORES EN ESTE TEMA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRÓ LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOME EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 12 VOTO A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 40 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. HONORABLE ASAMBLEA. SEPTIEMBRE ES UN MES LLENO DE SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA PARA NUEVO LEÓN, PUES NO SÓLO ES EL MES PATRIO, SINO DE CELEBRACIONES Y LO QUE CELEBRAMOS EN LO PARTICULAR DOS ACONTECIMIENTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA PARA NUESTRO ESTADO. PRIMERO.- LA TERCERA Y DEFINITIVA FUNDACIÓN DE MONTERREY BAJO EL LIDERAZGO DE DON DIEGO DE MONTEMAYOR, UN DÍA COMO HOY, HACE EXACTAMENTE 425 AÑOS, COMO LA CIUDAD METROPOLITANA DE NUESTRA SEÑORA DE MONTERREY, CUYO TÍTULO HACE HOMENAJE A LA FE CRISTIANA DE LOS EXPLORADORES ESPAÑOLES Y A DON GASPAR DE ZÚÑIGA Y ACEVEDO, CONDE DE MONTERREY Y ENTONCES VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA; ENSEGUNDO LUGAR Y NO MENOS IMPORTANTE, 250 AÑOS DE LA FUNDADA CIUDAD, DE NUESTRA CIUDAD PRÓSPERA Y HERMOSA COMO EVIDENCIAN LOS RELATOS Y PINTURAS DE LA ÉPOCA. MONTERREY VIVIÓ EN CARNE PROPIA LOS ESCARNIOS DE LA GUERRA ENTRE EL CONFLICTO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA; GUERRA, QUE POR PROPIOS Y EXTRAÑOS, FUE CALIFICADA DE INJUSTA E INHUMANA Y QUE DIO LUGAR A VERDADERAS CARNICERÍAS HUMANAS, PERO TAMBIÉN EN MEDIO DE LA *BARBARIE* FUE EL ESCENARIO DE ACTOS DE HEROÍSMO Y HUMANIDAD. COMO SE APRECIA EN LOS PARTES DE GUERRA TESTIMONIANDO EL EJÉRCITO INVASOR, LA VALENTÍA, EL ARROJO Y LA FIEREZA EN EL COMBATE LOS NUEVOLEONESES Y REGIOMONTANOS EN LA DEFENSA DE NUESTRA CIUDAD. EN ESTE ESCENARIO SE DIO TAMBIÉN LA MUY DIGNA PARTICIPACIÓN DE LOS COLORADOS, LLAMADOS ASÍ POR SU TEZ Y COLOR Y CABELLO, LOS HEROICOS INTEGRANTES IRLANDESAS, EN SU MAYORÍA SOLDADOS INMIGRANTES EUROPEOS QUE SE PASARON AL LADO MEXICANO, INSTIGADOS POR JOHN RALEIGH, CONFORMANDO EL BATALLÓN DE SAN PATRICIO. UNIDOS A LAS HUESTES MEXICANAS POR LA IDENTIDAD RELIGIOSA, POR LA CONVICCIÓN DE QUE PELEABAN UNA GUERRA DE INJUSTA AGRESIÓN Y PORQUE POCO TIEMPO LES TOMÓ CONOCER EL CARÁCTER AFABLE, TRABAJADOR Y NOBLE DEL NORESTENSE. NUEVO LEÓN, PARA SU FUNDACIÓN Y POBLACIÓN, PRECISÓ DE CARÁCTER AGUERRIDO Y VALIENTE DE LOS MILES DE HOMBRES Y MUJERES PROCEDENTES DE ESTA TIERRA, PERO NUEVO LEÓN NO ES MERAMENTE EUROPEA, NI MERAMENTE INDIA, DESDE LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS EUROPEOS LOS COLONOS TRAJERON CONSIGO SOLDADOS TLAXCALTECAS LIBREMENTE ASOCIADOS CON ELLOS PARA DEFENDERLOS DE LOS INDIOS POBLADORES ORIGINARIOS DE LA ZONA: HUALAHUITAS, RAYADOS, BORRADOS ENTRE OTROS; EMPARENTADOS CON LOS TEMIBLES Y FEROCES APACHES Y COMANCHES. NUESTRA TIERRA HOY PRECISA NUEVAMENTE DE HOMBRES Y MUJERES VALIENTES Y DETERMINADOS, HOY YA EL ENEMIGO A VENCER NO ES LA PRESENCIA INVASORA DE UN EJÉRCITO PROFESIONAL, O LA AMENAZA LATENTE DE UN ATAQUE DE LOS POBLADORES ORIGINALES, HOY EL ENEMIGO ES SUTIL Y ENGAÑOSO Y SE PERFILA COMO LA PANDEMIA DE NUESTRO SIGLO, QUE NO SÓLO NOS HA DEJADO UN HUECO EN EL PECHO EN CADA SER QUERIDO QUE HEMOS TENIDO LA DESGRACIA DE VER PARTIR; ES TAMBIÉN UN ENEMIGO HISTÓRICO, LA ESCASEZ DEL AGUA, AGRAVADA POR EL CALENTAMIENTO GLOBAL. NUEVO LEÓN, HOY COMO ANTAÑO, CUENTA ENTRE SU POBLACIÓN A VERDADEROS HÉROES DE QUIENES AFORTUNADAMENTE NO SE ESPERA EMPUÑEN UNA ESPADA, NI CARGUEN UN FUSIL PARA DEFENDER NUESTRA TIERRA AMADA, SINO QUE DEBEN ENARBOLAR LA BANDERA DE LA HONESTIDAD, LA DISCIPLINA Y EL COMPROMISO POR SU SUELO, LEGADO POR NUESTROS ANCESTROS, QUIENES HICIERON SU HOGAR EN TIERRAS DESÉRTICAS Y ALEJADAS DEL CENTRO DEL PAÍS, QUIENES LOGRARON HACER LA METRÓPOLI PUJANTE Y VIBRANTE, CULTA E INDUSTRIAL, PROFUNDAMENTE HUMANA Y AMOROSA DE SU FAMILIA, QUE ES CADA HOGAR, CADA CASA, CADA NUEVOLEONÉS. GRATITUD Y RECUERDO A NUESTROS HÉROES FUNDADORES Y DIGNIDAD A QUIENES EN LA BATALLA DE MONTERREY DE 1846 NOS DEJARON MUESTRA DE AMOR Y ARROJO POR ESTA PATRIA, Y QUEDA EN NOSOTROS, LEGISLADORES DE NUEVO LEÓN, EL ALTO COMPROMISO DE PASAR LA DIVISA, DE DEMOSTRAR QUE EN EL NEOLEONÉS DE HOY ES MERECEDOR DE LA SANGRE HEROICA DERRAMADA PARA QUE TENGAMOS LIBERTAD DE QUE GOZAMOS HOY. QUIEN ASÍ SEA PARA QUE EL NOMBRE DE ESOS HÉROES NO SEA OLVIDADOS Y EL NUESTRO, TAMBIÉN SEA RECORDADO EN LA MEMORIA DE NUESTRO ESTADO. ¡QUÉ VIVAN LOS HÉROES DE MONTERREY!, ¡QUÉ VIVAN LOS HÉROES DEL 46!”.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.***

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.

C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:

DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO DIP. BRENDA ELIZABETH

RAMÍREZ. SÁNCHEZ CASTRO.

**DD # 008-SO- LXXVI- 21**

**LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**